



BUSTURIALDEA

*PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
COMARCAL 2015-2020*



ADR Busturialdea | Hazi | Gobierno Vasco

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. *Qué es el PDR*
- 1.2. *Para qué elaboramos el PDR*
- 1.3. *¿Por qué una actualización ahora?*
- 1.4. *Ámbito del PDR (zonas rurales)*

2. CONTEXTO

- 2.1. *Evaluación PDR anterior: conclusiones*
- 2.2. *Marco de desarrollo rural de la CAPV*

3. METODOLOGÍA

3.1. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN

- 3.1.1 *Organización y lanzamiento del proceso*
- 3.1.2 *Diagnóstico de situación*
- 3.1.3 *Formulación de la estrategia. Marco estratégico comarcal*
- 3.1.4 *Iniciativas en cooperación*
- 3.1.5 *Mapa de proceso*

3.2. METODOLOGÍA PARA EL DESPLIEGUE

4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

- 4.1. *DAFO actualizada*
- 4.2. *Valor diferencial*
- 4.3. *Barreras para el desarrollo*

5. MARCO ESTRATÉGICO

- 5.1. *Mapa estratégico*
- 5.2. *Fichas por ámbitos*

6. ANEXOS

- 6.1. *Grados de ruralidad*
- 6.2. *Modelo plan de gestión comarcal anual*
- 6.3. *Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento*
- 6.4. *Planes y programas de la comarca*
- 6.5. *Planes y programas supracomarciales*
- 6.6. *Definición de indicadores*

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge los resultados finales derivados del proceso de reflexión y elaboración que se ha llevado a cabo en la comarca **Busturialdea** para la actualización y definición del nuevo **Programa de Desarrollo Rural (PDR)**. El proceso ha estado liderado por la **Asociación de Desarrollo Rural (ADR) Urremendi** con el apoyo y acompañamiento de **Hazi y Gobierno Vasco**.

1.1. Qué es el PDR

Es un instrumento de **planificación estratégica** que emana de la **Ley de Desarrollo Rural del País Vasco 10/1998**. En la misma se recoge que “...*las políticas orientadas de manera específica al desarrollo de las zonas rurales del País Vasco adoptarán la forma de Programas de Desarrollo Rural*”.

Más concretamente, el PDR debe ser el documento que sirva de instrumento para la organización y gestión sostenible del medio rural comarcal, a través de la implicación y la asunción de compromisos por parte de todos los y las agentes implicados/as, la utilización de los recursos existentes y la definición de estrategias e iniciativas concretas encaminadas a garantizar el mejor desarrollo integral de la comarca.

1.2. Para qué elaboramos el PDR

Para que todas aquellas entidades, administraciones y personas que quieran contribuir (con recursos de todo tipo: económicos, personas, instalaciones...) al desarrollo de las zonas rurales de esa comarca:

- Tengan claras las principales apuestas identificadas en cada comarca para responder a las necesidades y preocupaciones de las zonas rurales.
- Dispongan de un instrumento común para la dinamización que estimule y garantice el despliegue de las acciones recogidas en el mismo.
- Sea el documento base de trabajo para todas aquellas Entidades y Administraciones que trabajan en pro del Desarrollo Rural.

Con el PDR se quiere conseguir:

- La implicación y compromiso de personas y organizaciones en el desarrollo de su comarca.
- Agilizar los procesos de creación de valor a nivel comarcal y supracomarcal.
- Introducir hábitos de generación, impulso y desarrollo de iniciativas en cooperación.
- Facilitar espacios que favorezcan un desarrollo rural activo y dinámico.
- La estructuración de las estrategias de desarrollo rural de las comarcas a través de las ADRs
- Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones que actúan en el medio rural a la hora de definir y ejecutar sus políticas.
- Recuperar y reforzar la Red Vasca de Desarrollo Rural, para desarrollar y generar estrategias de DR a nivel CAPV.

1.3. ¿Por qué una actualización ahora?

Son varias las razones por las que la actualización de los PDRs es necesaria:

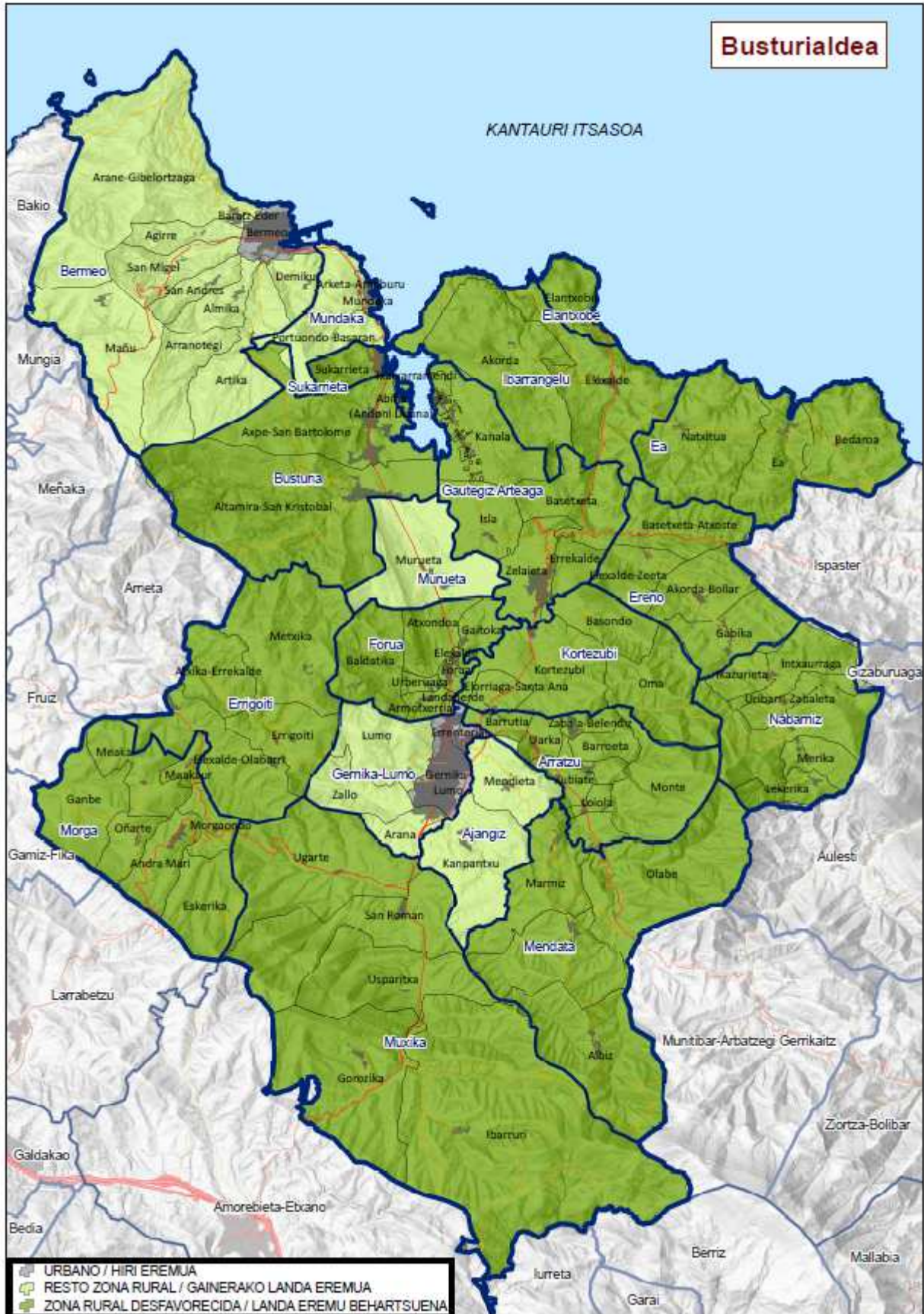
- a) **La realización de los anteriores PDRs datan de 2007.** Las dinámicas poblacionales y socioeconómicas de las zonas rurales **han experimentado cambios notables durante los últimos años**, habiendo problemas o carencias que ya se han superado, otras que siguen requiriendo de una apuesta seria y articulada para resolverlos, así como **nuevas** oportunidades de desarrollo y/o amenazas que emanan del entorno. Un ejemplo de ello es la crisis económica en la que estamos inmersos e inmersas que ha condicionado todo el desarrollo socioeconómico en general y el del medio rural en particular. Por todo ello, una reflexión en torno a la situación actual y las pautas para continuar con los procesos de desarrollo rural es apremiante.
- b) El proceso coincide en el tiempo con la definición y entrada en vigor del nuevo **Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2015-2020, marco financiero europeo** que conlleva la publicación de los nuevos decretos para el desarrollo rural. La simultaneidad buscada pretende dotar progresivamente de mayor coherencia estratégica a las distintas planificaciones e instrumentos de desarrollo rural.
- c) La actualización de los PDR se ha llevado de forma **simultánea en las 18 comarcas rurales de la CAE**. Ello permite hacer una gestión más coordinada, integrada y coherente de los procesos a llevar a cabo, facilitando la identificación e implementación de estrategias de cooperación. El tratamiento conjunto de los temas comunes será fuente de mayores eficiencias, permitirá soluciones de mayor alcance, calidad y eficacia y favorecerá la corresponsabilización de los distintos departamentos implicados sirviéndoles de orientación para la adecuación de sus programas y políticas a la realidad actual y visión de futuro de nuestras zonas rurales.
- d) El resultado de este proceso de actualización junto con las líneas estratégicas recogidas en el nuevo PDRS 2015-2020 serán **las referencias** del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco **a la hora de dirigir las políticas de apoyo para las zonas rurales**.

1.4. Ámbito del PDR (zonas rurales)

Con el fin de diferenciar los ámbitos más rurales y teniendo como base los criterios establecidos en el Programa de Desarrollo Rural Euskadi 2015-2020 (FEADER), se han definido, para el conjunto de la CAPV, tres zonas: zona rural desfavorecida, zona rural y zona urbana.

El siguiente mapa refleja esta diferenciación en la comarca.

El ámbito de actuación de este PDR comarcal se centra principalmente en las zonas rurales. No obstante, es necesario tener en cuenta las sinergias y conexiones existentes entre las tres zonas.



2. CONTEXTO

2.1. Evaluación PDR anterior: conclusiones.

En el periodo 2007-2013, la población de la comarca ha aumentado un 2,61%¹, y ese aumento ha sido más pronunciado en el entorno rural (8,08%). El 72,08% de la población se sitúa en una zona que equivale al 1,42% de la comarca, concretamente en los municipios de Gernika y Bermeo. La densidad de población de las zonas no rurales es alta, 2,6 veces superior a la Bizkaia y 4,1 veces superior a la de la CAV. Según los datos del censo de población del 2013, los municipios más poblados son Gernika-Lumo y Bermeo, con más de 16.000 habitantes cada uno, y Busturia, Mundaka y Muxika, con más de 1.000 habitantes cada uno. El resto de municipios tiene menos de 1.000 habitantes. El 83,78% de la población se localiza en cinco municipios. El 75% de los municipios de la comarca tiene menos de 1.000 habitantes. Aunque la población de las zonas rurales, en general, ha aumentado, no ha evolucionado de igual manera en todos los municipios. El reto para el próximo periodo es trabajar para que la distribución de la población sea más homogénea.

En Busturialdea el índice de envejecimiento (21,40) ha descendido, pero es más alto que el de Bizkaia y la CAV. A diferencia de las zonas rurales de la comarca, en las zonas urbanas dicho índice de envejecimiento ha aumentado. El reto para el próximo periodo es trabajar para que la comarca sea atractiva para los jóvenes, para que se queden o vengan a vivir en ella y, de esa manera, aproximar el índice de envejecimiento a la media de la CAV (19%).

En lo que se refiere a la actividad económica, se observa que la media del PIB per cápita de Busturialdea (24.920 €) está por debajo de la media de Bizkaia (29.187 €) y la CAV (29.988 €). Las diferencias entre municipios de la comarca son evidentes. El PIB de los municipios de Ajangiz, Arratzu, Murueta, Muxika, Sukarrieta y Mundaka es superior a los 30.000 euros, y el del resto de municipios está por debajo de esa cifra, siendo el menor el de Mendata (13.677 €).

La evolución del PIB ha sido diversa: en la comarca, en general, ha bajado un 5,30%, pero en algunos municipios la evolución ha sido positiva. Los municipios donde más ha aumentado el PIB son Arratzu, Nabarniz y Sukarrieta; y los municipios donde más ha bajado son Forua, Ereño y Bermeo. Es remarcable también que la bajada del PIB de la comarca ha sido mayor que el descenso observado en Bizkaia (2,17%) y la CAV (4,21%).

La renta personal media de la comarca es parecida a la de Bizkaia y la CAV. En general, la renta personal media de la comarca ha aumentado (15,07%), aumento superior al observado en Bizkaia (10,70%) y la CAV (13,55%).

Debido a la actual situación económica, la tasa de desempleo ha subido mucho en todos los municipios de la comarca, salvo en Errigoiti y Ereño. Eso demuestra, claramente, que es necesario poner en marcha políticas para estimular la economía local. Se ha impulsado el semillero de empresas rural de Arratzu, y se deberá seguir trabajando en esa línea:

- Fomentando programas para la mejora de la competitividad de las empresas.
- Fomentando, creando y desarrollando estructuras/empresas.
- Impulsando estructuras relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación.

¹Para definir y diferenciar los datos de las zonas rurales respecto a las urbanas, se ha tenido en cuenta para los datos demográficos el sumatorio de datos referentes a las entidades con una ruralidad entre G1-G8; y para el resto de datos, el sumatorio de los datos correspondientes a todos los municipios cuyas entidades presentan una ruralidad entre G1-G8. (atendiendo a la clasificación de grados de ruralidad del periodo 2007-2014).

- Reforzando las asociaciones de trabajo y los espacios de trabajo innovadores, llevando las tendencias actuales al entorno rural, etc.

En lo que se refiere a la evolución del empleo en Busturialdea, el sector terciario es el más importante para la economía (67,54%), dado que es donde trabaja la mayor parte de la población, y ha sido el único sector donde el empleo ha aumentado en el periodo 2006-2011.

Dentro del sector terciario es preciso destacar el turismo, por su influencia en el desarrollo económico de la comarca. Dadas las características más importantes de la comarca de Busturialdea, esto es, su ruralidad y el hecho de que haya sido declarada Patrimonio de la Humanidad y Reserva de la Biosfera, el sector turístico cobra especial relevancia en el ámbito económico y se puede decir que es un ámbito estratégico.

Todos los municipios de la comarca tienen servicios hosteleros, salvo Arratzu, Forua, Nabarniz y Sukarrieta. Los agroturismos y las casas rurales suponen el 18,98% de las plazas de alojamiento. En total hay 11 albergues, y destacan los de Ajangiz y Gautegiz-Arteaga, cada uno con capacidad para 120 personas. En Busturialdea hay un solo camping, el de Mundaka.

Uno de los objetivos del periodo 2007-2013 ha sido el desarrollo del sector turístico y la creación de la Mesa de Turismo. En ese contexto, la ADR URREMENDI ha sido designada ente de cooperación turística, dentro del Plan de Competitividad e Innovación del Turismo Vasco 2010-2013, para gestionar el ámbito del turismo en su totalidad. Así, se ha impulsado y coordinado la Mesa de Turismo, promoviendo la interlocución y la coordinación entre todos los agentes que trabajan en el ámbito turístico. Al mismo tiempo, se ha creado la mesa subsectorial de agentes privados.

Busturialdea es una comarca multiproducto donde se han desarrollado los siguientes productos:

- Rutas para hacer a pie: 150 km de PR y GR38, la Ruta del Vino y el Pescado.
- 11 rutas de BTT, 277 km, y el centro BTT.
- Ruta para hacer en coche en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
- Producto de ecoturismo BIRDING.
- Producto enogastronómico.
- Productos culturales: Camino de Santiago, Oppidum de Arrola y el proyecto "Sube a la máquina del tiempo".
- Producto SURFING.
- Producto MICE.

A través de iniciativas de promoción y marketing, se han divulgado las actividades entre la población y los visitantes. Además, se han fomentado dinámicas para el desarrollo del turismo de calidad en la comarca, a través del programa SICTED.

En el reparto del empleo por sectores, en el **sector primario** se ha observado un descenso de un punto, pero está por encima de la media de Bizkaia. En la comarca de Busturialdea hay extensas zonas rurales ligadas a la agricultura, y la importancia de la pesca es notable. Teniendo en cuenta que en los datos del sector primario se incluye también la minería, el descenso sufrido por la construcción influye en los resultados del sector.

Con el objeto de mantener las explotaciones agrarias, se han realizado actividades de comercialización y promoción, se ha trabado estrechamente con el banco de suelo, se ha

fomentado el asociacionismo, se han apoyado proyectos de diversificación y se han desarrollado acciones de sensibilización en el marco de Bizkaimendi (investigación de imágenes y webquest, visitas virtuales). Asimismo, se ha puesto en marcha, dentro de la web de la comarca, un apartado de venta de productos locales. Los retos para el próximo periodo son los siguientes: extender el programa GAZTENEK y dar cobertura, también, a los promotores que no forman parte del programa; fomentar el trabajo codo a codo con el Fondo de Suelo puesto en marcha por la DFB; fortalecer la venta directa; y estudiar nuevos canales de venta en otras áreas fuera de la comarca.

En el ámbito forestal, se ha fomentado la calidad PEFC y se han organizado jornadas de difusión de nuevos productos CLT.

En el sector secundario y en la construcción también se ha observado el descenso de la tasa de empleo.

Se han mantenido los servicios que dan calidad de vida a los habitantes de la comarca, y se ha fomentado la innovación en equipamientos e infraestructuras.

En relación con la educación, las inversiones que se han realizado en Busturialdea en el periodo 2007-2013 se han destinado a la apertura de la guardería de Ibarrangelu y a la innovación y adecuación de los centros ya en marcha. El servicio se ha mantenido. En las zonas rurales, la oferta de los centros educativos de Busturia, Arratzu, Gautegiz-Arteaga y Muxika acaba con la educación primaria; por eso, es importante tener un sistema de transporte de calidad.

En lo referente a los servicios sanitarios, se han reformado los centros de salud y se han mejorado los servicios de farmacia y botiquín, mediante la innovación y la puesta en marcha del botiquín de Morga.

Urremendi y los ayuntamientos han colaborado de manera directa para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comarca. El reto para los próximos años es fortalecer la cooperación, para trabajar sobre diversas líneas:

- Llevar la banda ancha a las zonas rurales.
- Asegurar la cobertura de los teléfonos móviles en las zonas rurales.
- Cuidar y mantener el medio y el patrimonio de las zonas rurales.
- Continuar cubriendo las necesidades diarias de las zonas rurales: suministro de agua, electricidad, saneamiento, etc. Y promover el uso de las energías renovables.

Se han puesto en marcha proyectos de comunicación para fomentar la cohesión comarcal, mediante, por ejemplo, la página web. Se han mejorado los medios de comunicación de la comarca y, en el próximo periodo, se debe seguir en esa línea. La creación de la Mesa de Turismo es un gran logro para la comarca, no solo por una cuestión económica, sino también porque es una manera de fortalecer la cohesión de los agentes entorno a un objetivo común.

Con la ayuda de Urremendi, 18 pequeños municipios han realizado un Plan de Igualdad.

Desde Urremendi se han coordinado los planes Gazte Plana de la DFB (2007-2012) y UdalGaztedi (2013-2014), en el marco de los cuales se han puesto en marcha en la comarca proyectos asociativos, programas de búsqueda de empleo, acciones de movilidad (encuentros de varios países en Mundaka, Mendata y Polonia), espacios de dinamización juvenil, trabajos comunales (Arratzu, Gautegiz-Arteaga, Kortezubi, Mendata, Morga, Forua y Mundaka) y la Oficina de Información Juvenil de Busturialdea. Estas iniciativas han obtenido una valoración positiva.

El reto para el próximo periodo es la colaboración y el desarrollo de una perspectiva comarcal general y unificada.

2.2. Marco de desarrollo rural de la CAPV.

El proceso de elaboración de los PDRs Comarcales para el periodo 2015-2020, se ha enfocado desde su inicio bajo la premisa de concentrar esfuerzos, con el objetivo de identificar ámbitos de interés común y prioritario a nivel CAPV y para concretar posteriormente este marco general a nivel de cada comarca, poniendo en valor las particularidades y oportunidades de cada una de ellas.

En este sentido, desde la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, se han establecido las siguientes directrices estratégicas, como marco de desarrollo rural a nivel CAPV:

- Promoción económica
- Dinámicas sociales
- Servicios a la población
- Generación de dinámicas de innovación y cooperación

Dichas directrices responden a los objetivos estratégicos de la Viceconsejería y buscan alinear y acompañar los PDRs comarcales con otros planes y programas impulsados desde la misma.

Dentro de estos objetivos queremos destacar aquellos que fundamentan este marco estratégico como son:

1. Reforzar la competitividad del sector productor y su papel en la cadena agroalimentaria con el objetivo de incrementar su valor añadido.
 - a. Potenciando la cooperación empresarial a través de las redes y asociaciones rurales.
 - b. Apoyando el desarrollo de una industria alimentaria, vinculada al producto local y a la marca Euskadi como garantía de calidad con certificación y origen.
 - c. Fomentando los canales cortos de comercialización y promoción de las iniciativas de cercanía.
2. Apoyar la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales que generen empleo, fijen población y revitalicen zonas agro-pesqueras en base a su tradición y saber hacer.
3. Corregir los déficits estructurales que afectan a la competitividad del medio rural y mejorar los servicios a la población.
 - a. Impulsando el relevo generacional.
 - b. Mejorando las infraestructuras en el medio rural y litoral.
 - c. Mejorando la Gobernanza del sector y del medio rural.
4. Incorporar la perspectiva de género en las diferentes políticas a desarrollar.

Estos objetivos y estas directrices estratégicas están íntimamente ligadas con la consecución de un mayor aprovechamiento de todos los inputs disponibles en cada comarca y que estos Programas

de Desarrollo Rural sean lo más efectivos posibles, alcanzando de esta manera unos resultados que nos acerquen a la visión futura planteada en cada una.

3. METODOLOGÍA.

3.1. Metodología para la elaboración.

La elaboración de los PDRs se ha llevado a cabo de forma coordinada en las 18 comarcas y bajo una metodología de trabajo común. Para ello se han tenido en cuenta tanto la experiencia previa de diseño de los anteriores PDRs como las aportaciones realizadas en las diferentes sesiones de trabajo realizadas, de cara a lograr una metodología adaptada a las necesidades actuales.

Para la elaboración de los PDRs Comarcales se contemplan 3 fases:

- Organización y lanzamiento del proceso
- Diagnóstico de situación
- Formulación de la estrategia

3.1.1 -Organización y lanzamiento del proceso

En esta fase se asientan las bases para el posterior desarrollo del proceso.

- Punto de partida. Información básica de partida.

A la hora de realizar los nuevos Programas de Desarrollo Rural Comarcales, no partimos de cero, ya que se han tenido en cuenta:

- **la evaluación de los Programas de Desarrollo Rural anteriores (2007-2013)** que nos dan información sobre el grado de desarrollo de sus estrategias, argumentando el porqué de sus éxitos y fracasos y la evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo que nos sitúan en una posición diferente a la de años atrás.
- **el marco estratégico de la CAPV** que nos señala las directrices estratégicas a tener en cuenta a nivel global, las cuales responden a las prioridades definidas desde Gobierno Vasco. Muchas de ellas ya vienen reflejadas en Planes, Programas e iniciativas- impulsados desde Gobierno.
- **otros planes y programas existentes** en la comarca, para fomentar mayores sinergias de cara a lograr los objetivos que se marcan en los nuevos PDRs.

- Modelo de participación. Red de agentes.

Para la elaboración y posterior puesta en marcha de los PDRs, la participación e implicación de los/las agentes comarcales es crucial. La participación en cada comarca ha estado condicionada por diferentes factores como la situación de partida (cultura de participación de los y las agentes comarcales,...) y la experiencia reciente en otros procesos de participación.

Para garantizar un proceso participativo orientado a identificar las necesidades reales de la comarca, logrando además la creación de sinergias de cara al posterior despliegue del Programa, se ha definido una red de agentes en la que se han identificado a aquellas personas que tienen una o varias de estas aptitudes:

- Conocimientos de la realidad del medio rural de la comarca

- Capacidad para aportar ideas nuevas y valor añadido al proceso. Visión de futuro, constructiva y proactiva
- Capacidad de actuación y/o influencia sobre ámbitos, cuestiones, o proyectos que condicionan o pueden condicionar el mantenimiento y desarrollo de un medio rural vivo en la comarca.
- Actitud y posibilidad de cooperar e implicarse a lo largo de todo el proceso desde el diseño hasta la implementación del PDR.

En este proceso participativo se ha querido reunir a todos y todas los y las agentes de interés de la comarca, destacando 3 niveles de participación como vemos en la siguiente imagen:



- **Equipo Técnico:** está a cargo de la coordinación del proceso de elaboración y despliegue del PDR. Formado por personal técnico de HAZI, de la ADR comarcal y de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral de Gobierno Vasco.
- **Junta Directiva de la ADR:** encargada de realizar las propuestas estratégicas iniciales a contrastar y enriquecer posteriormente con el resto de la Red de Agentes, dada la representatividad y referencialidad en la comarca además de por ser conocedores de la realidad de la zona.
- **Red de Agentes Comarcal:** encargada de enriquecer y contrastar las propuestas estratégicas iniciales, concretando a su vez cada uno de los ámbitos estratégicos de trabajo, mediante la identificación de proyectos existentes y nuevas iniciativas que encaminen hacia el logro de los objetivos. Esta red está formada por todas aquellas personas y/o entidades relacionadas con las zonas rurales de la comarca cuyas aptitudes y actitudes contribuyen al enriquecimiento del desarrollo del Programa.

Los cauces o formas de participación mediante las que se ha recogido toda la información para la elaboración del documento, han sido varias:

- ❖ Realización de presentaciones informativas y **talleres dinámicos** tanto con la Junta Directiva de la ADR, como con otros agentes comarcales.

- ❖ Realización de **entrevistas**, en los casos que se ha considerado necesario para recoger la opinión de alguno de los y las agentes de la comarca o recabar mayor información sobre Planes, Programas o iniciativas existentes relacionadas con el Desarrollo Rural de la misma.
- ❖ Recogida de aportaciones individuales (vía email, correo ordinario, web,...) que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el Programa.

Para redactar el PDR de Busturialdea, se han realizado tres talleres, uno con la Junta Directiva, el 30 de marzo en Gernika, y otro con la red de agentes, el 16 de abril en Ereño. En ese segundo taller, participaron 24 personas: técnicos, representantes municipales, empresas responsables y representantes de diversas asociaciones. El tercero de los talleres, realizado con la Junta Directiva, tuvo lugar el 21 de julio de 2015 con el objetivo de revisar el documento trabajado.

Se han realizado cuatro entrevistas y, asimismo, se han recogido por correo electrónico las aportaciones de agentes de la comarca.

- Comunicación del proceso

Para dar conocimiento sobre todo el proceso de elaboración y conclusiones de los PDRs la Asociación de Desarrollo Rural Urremendi ha decidido publicar el Programa de Desarrollo Rural en su página web. Asimismo se ha previsto organizar dos jornadas de presentación una dirigida a la Junta Directiva y otra a los ayuntamientos y resto de socios de la ADR. Además, anualmente se realizará una jornada PDR para diseñar el Plan de Gestión Anual.

3.1.2 -Diagnóstico de situación

El diagnóstico de situación del PDR recoge los siguientes elementos:

- **Análisis DAFO:** Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la comarca

Para su definición se ha partido de la revisión de la DAFO del periodo anterior (definida en 2007), en la que se ha considerado la vigencia de cada uno de los factores, su prioridad, nuevos ítems a incluir, etc; consiguiendo como resultado una DAFO más próxima a la realidad actual.

- **Valor diferencial:** Factores positivos clave que diferencian a la comarca del resto.

Para definir el Valor Diferencial específico de la comarca, e identificar así las particularidades que hacen que la comarca de Busturialdea sea diferente al resto de comarcas de la CAPV, se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Qué nos diferencia positivamente del resto de comarcas? ¿En que son diferentes nuestras zonas rurales?

- **Barreras para el desarrollo:** Factores negativos clave que dificultan el desarrollo de las zonas rurales de la comarca

Para definir las Barreras para el Desarrollo específicas de la comarca se ha dado respuesta a la siguiente pregunta:

- ¿Cuáles son las principales barreras específicas para el desarrollo de las zonas rurales de nuestra la comarca?

3.1.3 -Formulación de la estrategia → Marco estratégico comarcal

Este marco es el que recoge la estrategia de desarrollo a medio plazo (2015-2020) de las zonas rurales de la comarca; es decir, hacia donde queremos ir, que camino tenemos que recorrer y cómo hacerlo.

Para ello se han definido estos elementos:

- **Visión de futuro:** Es un escenario, un punto de vista particular sobre lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca.

Para su definición se ha partido de la visión definida en el PDR 2007-2013, manteniendo el horizonte 2020. Ello supone una proyección a futuro menor que en el periodo anterior que conlleva la necesidad de mayor concreción, especificidad y realismo. Esta visión da la direccionalidad al trabajo de los y las agentes implicados/as en el desarrollo del medio rural de la comarcas.

- **Ámbitos estratégicos:** son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro.

Se han definido partiendo de los elementos recogidos en la visión y contestando a la pregunta ¿Qué ámbitos de trabajo tengo que plantear para avanzar hacia la visión y que contribuyan al logro de los objetivos marcados?

Para cada ámbito estratégico se ha definido cuál es el equipo de trabajo, las líneas de actuación y los objetivos que se quieren conseguir.

- **Objetivos:** son la expresión concreta y cuantificada de la finalidad que se persigue para mejorar el desarrollo rural de la comarca en el periodo identificado. Estos objetivos deben ser claros, concisos, medibles (ligados a una serie de indicadores) y sobre todo deben ser factibles.

Se han definido dos tipos de objetivos dependiendo del alcance de los mismos:

- Objetivos generales ligados a la visión
- Objetivos específicos ligados a cada ámbito estratégico

Para definirlos se ha dado respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué quiero conseguir?, ¿Cuánto quiero conseguir? Y ¿Cuánto puedo medirlo?

- **Ejes transversales:** Son aquellos enfoques inherentes al marco estratégico que hay que tener en cuenta durante el despliegue de todos y cada uno de los ámbitos estratégicos.
 - 1.1. Perspectiva de género
 - 1.2. Sostenibilidad
 - 1.3. Cooperación

3.1.4 -Iniciativas en cooperación

Una vez desarrollados todos los PDR Comarcales se identificarán los ámbitos de interés común (entre todos y/o varios) para poder desarrollar proyectos en cooperación con otras comarcas.

La metodología que se va a seguir para la identificación de estos proyectos en cooperación será a través de dinámicas participativas de todas las ADRs. El resultado se adjuntará como Anexo al documento

3.1.5. Mapa del proceso.



3.2. Metodología para el despliegue.

Uno de los mayores aprendizajes a lo largo de estos años de aplicación de los PDRs comarcales, ha sido la constatación de la necesidad de definir, además de una metodología para su elaboración, las pautas para una buena ejecución de los mismos.

Se quiere conseguir así, que estos Programas sean unos documentos vivos en los que la participación de las y los agentes comarcales en las acciones que deriven del mismo se convierta en una realidad y se logre un mayor grado de ejecución a lo largo del presente periodo.

En esta fase la importancia del QUIEN y el COMO es crucial, por ello es fundamental definir:

- qué agentes participan
- cómo deberían agruparse
- qué funciones cumpliría cada grupo
- cómo se organizan

Para ello se plantea una base metodológica común de ejecución o despliegue, que cada comarca podrá personalizar en la medida de sus necesidades y realidades.

Este cuadro para el despliegue recoge tanto los foros de trabajo a nivel comarcal como los supracomarcales. Estos últimos favorecerán el trabajo en cooperación y la definición de pautas y estrategias de trabajo comunes.

Como hemos comentado, dependiendo de la realidad de cada comarca, el despliegue según este esquema de trabajo se realizará en mayor o menor medida, por ello la tabla recoge tanto los compromisos de mínimos a realizar como sugerencias en caso de que se quieran formar grupos complementarios.

La materialización de los PDRs se realizará a través de la definición de los Planes de Gestión Anuales. Estos documentos recogen las acciones a llevar a cabo en el año para ir dando respuesta a los objetivos marcados en el PDR para todo el periodo. Con este propósito, se ha definido una ficha modelo (ANEXO 6.2) que permite concretar la información relativa a cada una de las acciones (responsables, participantes, principales hitos, presupuesto,...).

NIVEL SUPRACOMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
Equipo de Orientación y Coordinación Estratégica de Desarrollo Rural de Euskadi	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas de GV con DDFF a nivel Territorial	Responsable Dirección Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas. Responsable de cada una de las Diputaciones Forales Eudel Responsable Hazi	<p>Respecto al DR a nivel Euskadi</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de nuevas directrices que puedan incidir en los PDRs. - Impulsar proyectos en cooperación. - Establecer las estrategias de funcionamiento (Red Vasca de Desarrollo Rural) - Colaborar en su caso con otros departamentos y/o entidades competentes. - Elaborar un plan de socialización/comunicación del PDR, en colaboración con los equipos coordinadores comarcales <p>Respecto al DR en los Territorios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulso de las mesas territoriales - Coordinación de políticas e instrumentos <p>Respecto al DR en las comarcas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recoger y encauzar las demandas y necesidades que surjan del botton up de los PDRs comarcales, - Adaptar el protocolo a firmar con ADRs a los objetivos anuales. - Velar porque se cumplan la ejecución de los propios PDRs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una reunión interna para <ul style="list-style-type: none"> • identificar directrices generales a tener en cuenta en los PG • Establecer la dinámica de trabajo conjunta - Dos reuniones anuales conjunta con los Equipos Coordinadores de los PDRs comarcales, para: <ul style="list-style-type: none"> • trasladar las novedades y directrices de cada administración. • Proponer focos en los que centrar el trabajo de cada año en torno a los PDRs. • detectar y acordar los ámbitos de trabajo comunes. • Seguimiento del avance de los PDR a nivel de contenido, dinámicas y necesidades que surjan - Convocar las reuniones necesarias con otros departamentos e instituciones para encauzar estrategias/necesidades/iniciativas relacionadas con sus competencias - Participar activamente en las mesas territoriales, haciendo de conexión con los diferentes departamentos y administraciones.
RED VASCA DE DESARROLLO RURAL	Director/a de Desarrollo Rural, Litoral y Políticas Europeas	Personas Invitadas de: Equipo de Orientación Estratégica Equipo Coordinador Equipos Dinamizadores de Áreas Estratégicas Juntas Directivas	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar eventos de interés supracomarcal a diferentes niveles <ul style="list-style-type: none"> • Visibilización y puesta en común de experiencias y proyectos innovadores y/o destacables en las respectivas comarcas para valorar oportunidad de buscar sinergias, transferir o escalar a otras • Identificación/ proposición de necesidades comunes y particulares y planteamientos para su abordaje desde una perspectiva global • Identificación de proyectos o áreas de trabajo comunes y abordaje conjunto vía conexiones entre los equipos de coordinación/ equipos de dinamización de áreas estratégica según surja. • Visitas técnicas para conocer buenas prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciclo anual de talleres/eventos con diferentes dinámicas y contenidos diseñado en base a las propuestas lanzadas. Periodicidad según se acuerde.
MESAS TERRITORIALES	HAZI	EN CADA TERRITORIO SE DEFINIRAN LOS INTEGRANTES, SUS FUNCIONES Y LAS PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO		

NIVEL COMARCAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
Junta Directiva de la ADR	Presidente/a	Miembros de la Junta	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar el PDR comarcal, el Plan de Gestión Anual (PGA), el presupuesto y las memorias. En caso de que sea la asamblea la que apruebe, la JD sería la que propone. - Velar por que se cumpla la ejecución del PDR comarcal. - Participar en los equipos de trabajo en los que cada miembro esté asignado - Socializar el PDR 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión anual de aprobación del PGA y de la memoria del año anterior - Dos reuniones anuales para <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y valoración de lo planificado cada año • Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR • Acciones de socialización del PDR
Equipo Coordinador de cada PDR comarcal	Gerente y Presidente/a de ADRs	<p>Estructura base del equipo coordinador: Gerente y/o Técnico ADR y Técnico/a de HAZI.</p> <p>Participación de técnicos de GV y DDFF según necesidades/temas.</p> <p>Participación de algún otro miembro de la junta o Asamblea de la ADR, opcional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el mantenimiento de la visión comarcal del PDR a través de la coordinación entre los diferentes ámbitos de trabajo de la comarca y la generación de foros de encuentro entre todos los agentes de la comarca. - Ser el interlocutor con los diferentes equipos y grupos de interés para el tratamiento de las cuestiones que correspondan en cada espacio y descargo del grado de ejecución del PDR comarcal <ul style="list-style-type: none"> • Con la Junta Directiva • con el Equipo de Orientación Estratégica para la coordinación y entre la comarca y las políticas de desarrollo rural de la CAPV. • Agentes de la comarca • con la sociedad en general - Socializar el PDR. Plan de Socialización Anual - Ejecutar y realizar el seguimiento del PDR atendiendo a la metodología de despliegue: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Gestión Anual. • Memoria de evaluación. • Constituir los Equipos dinamizadores de cada Ámbito Estratégico de Trabajo y establecer las pautas de funcionamiento. (constituir equipos dinamizadores será opcional para cada una de las comarcas) • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. - Antena Comarcal de DR. Identificación, Tratamiento y gestión imprevistos y oportunidades que afecten al desarrollo del PDR - Conexión Intercomarcal y Coordinación con otras comarcas en ámbitos de trabajo comunes. (Detectar y gestionar ámbitos de cooperación) 	<p>Participar junto con el Equipo de Orientación y Coordinación estratégica en la elaboración y dinamización del Plan de Socialización del PDR.</p> <p>Reuniones : participación y facilitación cuando corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones internas del equipo coordinador según necesidades para tratar imprevistos y oportunidades que afecten al PDR, elaborar propuestas para presentarlas en los equipos que corresponda - En caso de que se creen equipos dinamizadores de ámbito, reuniones de seguimiento del PDR comarcal según necesidades (Trasladar y recoger cuestiones relevantes para otros equipos, preparar memorias y PGA) - Asistencia a las reuniones convocadas por el Equipo de Orientación Estratégica - Participación activa en reuniones y eventos de la Red Vasca de Desarrollo Rural

NIVEL COMARCAL OPCIONAL				
FOROS	COORDINADOR	INTEGRANTES	FUNCIONES	PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO
<p>Equipo Dinamizador de Ámbito Estratégico</p>	<p>Gerente ADR (o técnico/a en quien delegue) o un/una integrante de la Junta Directiva o un/una representante de la entidad competente según ámbito estratégico.</p>	<p>COORDINADOR del ámbito y otras dos personas.</p> <p>Sería interesante incorporar a miembros de la Junta Directiva/Asamblea de la ADR.</p> <p>El número final de participantes en este equipo dependerá de los proyectos que se generen (variable a lo largo del proceso y del despliegue).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y facilitar la constitución de los equipos de trabajo para cada iniciativa/proyecto impulsada desde la ADR. Identificar recursos - Ser el interlocutor con el Equipo Coordinador del PDR Comarcal de las cuestiones relacionadas con el ámbito estratégico. “ Dar y recibir información relevante” - Ser antenas en el territorio sobre las demandas y oportunidades relacionadas con el ámbito estratégico y tener actualizada la cartera de proyectos e iniciativas existentes en la comarca. - Trabajo común con otras comarcas en proyectos de cooperación relativos al ámbito estratégico. (o delegar en quien corresponda). - Documentación <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la elaboración y coordinación de todos los documentos necesarios ligados al desarrollo de estas funciones. • Actualizar planes y programas concernientes al ámbito así como la red de agentes. - Participar en aquellos ámbitos estratégicos en los que la responsabilidad no recaerá directamente en algún miembro de las ADR, velando por el enfoque de desarrollo rural plasmado en el PDR. - Proponer una priorización de líneas de trabajo e iniciativas. - Tomar parte en las iniciativas que corresponda. - Integrar en el trabajo a realizar las directrices transversales. (Igualdad, sostenibilidad, coordinación...) - Realizar propuestas de nuevas iniciativas a trabajar 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones internas según necesidades teniendo como input la información de cada equipo de proyecto. - Reuniones o eventos conjuntos y de avance con los equipos de proyectos del ámbito estratégico. - Reuniones o eventos con agentes de la comarca para tratamiento de ideas y propuestas de proyectos en relación a necesidades comarcales en el ámbito estratégico. - Reuniones según necesidades con otros Equipos Dinamizadores de ámbitos similares en otras comarcas.
<p>*En caso de que no se constituyan equipos dinamizadores: será el equipo coordinador quien asuma las funciones y las pautas de funcionamiento se integrarán en las del Equipo Coordinador del PDR.</p>				

4. DIAGNÓSTICO DE PARTIDA.

4.1. DAFO actualizada.

Para el análisis de la situación actual de las zonas rurales de la comarca, se ha elaborado esta matriz DAFO. En ella se reflejan los **factores internos** (debilidades y fortalezas) y los **externos** (amenazas y oportunidades) que actualmente **intervienen en el proceso de desarrollo**.

Las definiciones de cada uno de estos factores son:

DEBILIDADES: Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos y aspectos propios de la comarca que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la misma.

AMENAZAS: Las amenazas son situaciones negativas, externas a la comarca, que la pueden afectar/alterar, por lo que llegado el caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

FORTALEZAS: Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que hacen referencia a atributos propios de la comarca de marcado signo positivo.

OPORTUNIDADES: Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados pueden ser aprovechados.

DEBILIDADES

- D1: Declive del sector primario: Reducción del número de explotaciones. Tamaño reducido de las explotaciones y fragmentación. Envejecimiento de la población ocupada en el sector primario. Falta de relevo generacional
- D2: Declive del sector pesquero: Falta relevo generacional. El número de embarcaciones ha descendido.
- D3: En el sector forestal escasez de segunda transformación.
- D4: Dificultades para la mecanización, debido a la orografía y al pequeño tamaño de las parcelas.
- D5: Carencias en infraestructuras de telecomunicación. Existen zonas de “sombra” donde la banda ancha no llega.
- D6: En la gestión del espacio Reserva de la Biosfera de Urdaibai, la coordinación entre el Patronato y el resto de agentes que participan en el desarrollo socioeconómico de la comarca es aún escasa.
- D7: El sector forestal se puede desestabilizar debido a las ordenanzas municipales que limitan la actividad forestal en invierno.
- D8: Colaboración insuficiente entre las instituciones de la comarca, con la disminución de la actividad de la Comisión Comarcal de Temas Estratégicos.
- D9: Se mantienen las dificultades para el acceso a la tierra, por reticencias al arrendamiento, etc.
- D10: Los documentos de ordenación y gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai condicionan la gestión forestal de la comarca incorporando criterios de sostenibilidad, lo que modula en parte el desarrollo convencional de proyectos de explotación forestal.
- D11: Escasa actividad de pequeñas industrias de transformación de productos agrarios (excepto el txakoli).
- D12: Oferta insuficiente de algunas empresas de turismo (horarios, escasez de participantes, etc.), igual que el número de plazas.
- D13: Profesionalización del sector turístico aún insuficiente. Se debe aumentar el nivel de profesionalización del sector turístico ya que el sector de servicios (hostelería, guías...) necesita trabajadores cualificados.
- D14: Señalización turística insuficiente.
- D15: Problemas de abastecimiento eléctrico, de saneamiento y de gasificación.
- D16: En las zonas rurales, faltan polígonos industriales para llevar a cabo la actividad económica. No hay suelos urbanizados que puedan acoger empresas.
- D17: En el sector primario falta mano de obra en momentos concretos.
- D18: El mantenimiento de las pistas forestales es escaso o nulo.
- D19: La infraestructura ferroviaria es limitada y no adecuada para el transporte de mercancías.
- D20: En algunos municipios y barrios pequeños faltan puntos de encuentro o hay que reformarlos.
- D21: En la comarca hay demasiadas marcas.
- D22: No hay un centro de investigación de la madera.
- D23: La estrategia comarcal para el desarrollo de la actividad económica no es clara.
- D24: Se cierran empresas y no se abren otras nuevas.
- D25: A pesar de apostar por el turismo, existen dificultades para difundir y vender en el exterior las particularidades de la comarca.

AMENAZAS

- A1: El caserío como unidad de explotación y producción está en riesgo de desaparecer, porque, entre otras cosas, falta relevo generacional.
- A2: Los consumidores no valoran/diferencian suficientemente los productos de calidad. El fraude en los productos de calidad provoca desconfianza en los consumidores.
- A3: La globalización del mercado dificulta la comercialización de productos forestales, porque no pueden hacer frente a los precios y el volumen del resto de productos y porque falta diferenciación.
- A4: Faltan herramientas para la gestión del suelo. Hay dificultades para llevar a cabo acciones de concentración parcelaria.
- A5: En el sector forestal se dan plagas y enfermedades.

FORTALEZAS

- F1: El sector primario ha conseguido mantener un peso destacado en la población de la comarca, en gran medida gracias a la especialización y la profesionalización.
- F2: Producción agroalimentaria de gran calidad con una importante tradición hortícola.
- F3: Existencia de suelo de alto valor agrológico.
- F4: Relación entre la producción primaria y el comercio local con un mercado de renombre: Gernika-Lumo. Así como la existencia de una imagen de marca de productos: "Gernika", de alta notoriedad.
- F5: Importante sector conservero con un saber hacer en la transformación.
- F6: Estructuración y cierto peso del Sector Txakoli, siendo un sector en crecimiento con experiencia de bodega a nivel provincial.
- F7: Actividades agraria y forestal garantes del paisaje, la diversidad y el turismo de la comarca.
- F8: La madera, como recurso natural renovable, es abundante y productiva en la comarca. Hay empresas de primera y segunda transformación y existe una gran cultura forestal.
- F9: Hay grandes oportunidades para la utilización de energías renovables (biomasa).
- F10: La ADR Urremendi reúne a todos los agentes de la comarca y posibilita tratar los temas desde un punto de vista comarcal.
- F11: Se conservan la cultura, los valores y el patrimonio de las zonas rurales y costeras.
- F12: La organización del sector turístico y la gestión en destino se está intensificando:
- Hay una organización que gestiona el turismo de toda la comarca: ADR Urremendi.
 - Se ha creado una asociación de hostelería, alojamiento y turismo.
- F13: Existen recursos para la promoción: revistas, página web, folletos, etc.
- F14: Hay productos turísticos fuertes y en vías de desarrollo:
- Los símbolos de Gernika (el árbol de Gernika, la Casa de Juntas, el bombardeo, etc.).
 - Municipios de tradición pesquera (Bermeo, Elantxobe, etc.).
 - Fiestas y tradiciones importantes.
 - Campeonato mundial de surf (Mundaka).
 - Gran patrimonio cultural, religioso, histórico y arquitectónico; centro de interpretación de la biosfera (torre Madariaga), bodegas de txakoli, etc.
 - Bird Center.
- F15: "Marcas" renombradas: Urdaibai, Gernika, Bermeo, Mundaka.

- F16: La comarca está situada dentro de la marca turística de la costa vasca.
F17: Se han establecido empresas relacionadas con servicios turísticos y de ocio.
F18: Los dueños de los establecimientos turísticos conocen la comarca y están arraigados en ella.
F19: Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
F20: La población tiene un nivel educativo muy alto.
F21: Se están desarrollando, poco a poco, iniciativas propias para mejorar la sostenibilidad de la comarca.
F22: Es una comarca de gran belleza y rica con muchos recursos paisajísticos.

OPORTUNIDADES

- O1: La Ley del Suelo es una herramienta para proteger la agricultura.
O2: El entorno empresarial posibilita trabajar en el caserío y fuera de él, para mejorar y diversificar la renta (economía mixta).
O3: Bilbao está cerca, como mercado de grandes dimensiones.
O4: La posibilidad de aplicar las TIC; así se generarán nuevos canales comerciales, nuevos tipos de empleo, teletrabajo, etc.
O5: Recursos para certificar la gestión sostenible del bosque: PEF, FSC, etc.
O6: Aumento el número de visitantes/turistas (locales e internacionales).
O7: Aumento de la demanda del turismo activo, deportivo, rural y gastronómico.
O8: Aumento de la demanda de biomasa.
O9: Productos conocidos mundialmente: Mundaka y el surf.
O10: Posibilidad de integrarse en las marcas Bizkaia Costa Vasca y Bizkaia Natural, así como en sus campañas de promoción.
O11: Nichos de mercado que demandan productos de calidad y/o diferenciados.
O12: Proyecto para crear espacios concretos para empresas que se dedican a la primera y segunda transformación de la madera (polígono industrial comarcal de Muxika).
O13: Mejorar de la comunicación con Bilbao a través del túnel de Autzagane.
O14: El interés de los agentes sociales y públicos por recuperar y mantener la cultura rural y costera.

4.2. Valor diferencial.

Son los factores positivos claves del medio rural de la comarca, que reforzadas, pueden constituir un valor para diferenciarse del resto:

- **RESERVA DE LA BIOSFERA DE URDAIBAI.** La declaración de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai por parte de la UNESCO integra a esta comarca dentro del programa internacional MaB (Man and Biosphere), promoviendo un desarrollo económico y social sostenible y trabajando por conservación de sus recursos naturales y culturales. Esta figura tiene mucha relevancia en Busturialdea afectando al 80% de la comarca (salvo Ea), y la implantación de modelos de desarrollo sostenible fomentan el respeto por los servicios que los ecosistemas ofrecen al ser humano.
- Busturialdea es una comarca de gran riqueza natural, lo que le ha supuesto la inclusión de su litoral, marismas, red fluvial y encinares cantábricos en la red europea Natura 2000, bien como ZEC (Zona Especial de Conservación) o como ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves), así como su declaración como Humedal de Importancia Internacional dentro del Convenio Ramsar.
- Municipios de renombre: **GERNIKA, MUNDAKA y BERMEO.** Gernika y Mundaka son conocidos internacionalmente, este último debido al campeonato mundial de surf.
- El **PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL, HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO** de Busturialdea es muy rico, conocido y socialmente valorado.
- Entre los patrimonios naturales destacan, por ejemplo, la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, las cuevas de Santimamiñe, los equipamientos como el Bird Center y la Torre Madariaga, las playas, Gaztelugatxe y el biotopo de San Juan.
- **EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMARCA ES ABUNDANTE:** museos, la Casa de Juntas de Gernika, el árbol de Gernika, Gaztelugatxe, etc.
- **EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO ES TAMBIÉN MUY IMPORTANTE:** El Oppidum de Maruelea, San Miguel, etc.
- Se conservan la cultura, los valores y el patrimonio de las zonas rurales y costeras.

El **PAISAJE ES DIVERSO** y de gran belleza. Entorno de playas, costa y zonas montañosas mantenido mediante las actividades agrícola, ganadera y forestal.

- La actividad económica de los puertos de los municipios costeros de Busturialdea son muy importantes en todos los ámbitos: pesca, transporte y deporte.
- La gastronomía de Busturialdea es muy rica y hay varios productos importantes y muy conocidos: el chacolí, la alubia y el pimiento de Gernika, el queso Idiazabal, etc. En el sector conservero hay empresas de transformación con mucha experiencia. El comercio local es digno de mención, debido a la importancia de los mercados de Gernika y Bermeo.
- La cercanía de Bilbao como mercado de grandes dimensiones.
- En Busturialdea la silvicultura tiene mucha importancia, debido a la riqueza del sector y a la cultura de la madera. En la comarca existen empresas punteras relacionadas con la madera.
- El valor añadido de los criterios de sostenibilidad que se aplican a las políticas y regulaciones que afectan al territorio de la RBU y a sus actividades sociales y económicas

pueden suponer un valor diferencial de mercado y una ventaja competitiva que ayude a la comercialización de los productos y servicios ofertados por los diferentes promotores de Busturialdea: turismo, agricultura, ganadería, selvicultura, etc.

4.3. Barreras para el desarrollo.

Son los factores negativos claves de la comarca que dificultan o pueden condicionar negativamente la evolución del medio rural comarcal:

- **FALTA UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA FUERTE.** Hay dificultades para atraer empresas y escasez de suelo urbanizado que pueda acogerlas; además, los polígonos industriales existentes necesitan un impulso.
- **LAS COMUNICACIONES DIGITALES NO SON ADECUADAS Y HAY ZONAS DE “SOMBRA”.** Ese problema influye directamente en la calidad de vida y en la actividad laboral de la población de la comarca.
- Falta liderazgo para desarrollar un enfoque comarcal común y proyectos comunes. Se debe mejorar la coordinación entre las instituciones y los agentes.
- En relación con la distribución de la población, en Busturialdea hay dos realidades: la de los municipios grandes y la de los municipios pequeños. El 28% de la población está localizada en zonas rurales, es decir, en el 95% del terreno de la comarca. El 78% de la población se concentra en los municipios de Gernika, Bermeo y Mundaka.
- La gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai como espacio protegido exige un modelo territorial de desarrollo sostenible, lo que supone una regulación especial de ciertas actividades económicas modulando en parte su desarrollo.
- El suelo tiene un gran valor agrícola y forestal, pero hay dificultades para adquirirlo debido a la calificación del uso del suelo (Plan Rector de Uso y Gestión) y al arraigo a la tierra. Los terrenos son de pequeño tamaño.
- El sector forestal se puede desestabilizar debido a las ordenanzas municipales que limitan la actividad forestal en invierno.

5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.

5.1. Mapa estratégico

Visión 2020: Es un escenario en el que se refleja lo que deseamos que sea a futuro el medio rural de la comarca. En este caso esa proyección se realiza con un horizonte temporal 2020.

Comarca motivada e ilusionada, equilibrada territorial y socioeconómicamente, donde:

- **La cooperación entre los agentes públicos y propicie una comarca viva que mantenga las señas de identidad de Busturialdea**
- **una actividad económica diversificada y sostenible incluya:**
 1. **una economía agraria y forestal, tanto de dedicación exclusiva como de dedicación mixta, fuente de productos y alimentos de calidad y que contribuya al mantenimiento del paisaje.**
 2. **un sector turístico sólido y de calidad que tenga en cuenta sus especificidades**
 3. **un sector industrial con una empresa tractora.**

Objetivos generales ligados a la visión: Son aquellos grandes objetivos que responden a los hitos identificado es en la visión.

Para medir los objetivos se han identificado una serie de indicadores que nos van a ayudar a conocer la situación actual y el grado de consecución de los mismos. Los datos de la mayoría de los indicadores se recogen a un nivel de desagregación mínimo municipal, por lo que en aquellos municipios con marcado carácter urbano pero que a su vez poseen zonas rurales, el valor de esos indicadores no refleja la realidad de estas zonas rurales.

Para medir los objetivos y poder realizar una evaluación objetiva del grado de consecución de los mismos, nos encontramos con dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de resultado:** que miden el efecto directo e inmediato alcanzado
- **Indicadores de impacto:** que miden los efectos producidos no sólo sobre las beneficiarias y beneficiarios directos, sino más allá, sobre la sociedad en su conjunto. Su logro depende no solo de la eficacia de la actuación, sino de la influencia de otros factores externos, por lo que no son atribuibles, más que parcialmente, a los gestores del programa.

En el siguiente cuadro se representa la relación de objetivos, indicadores y valores actuales correspondiendo la definición de los valores esperados a lo largo del período al grupo de trabajo definido en la metodología del despliegue.

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> Mantener la actividad económica agraria y forestal garante del medio y el paisaje de la comarca teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. 	<ul style="list-style-type: none"> VAB de la agricultura, la ganadería y la pesca. Nº de establecimientos del sector primario. Nº de empleos del sector primario. SAU 	<p>14.942€</p> <p>279</p> <p>425</p> <p>6.548,15ha</p>
<ul style="list-style-type: none"> Atraer y consolidar empresas, teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de establecimientos del sector secundario y terciario y de la construcción. Nº de empleos del sector secundario y terciario y de la construcción. Tasa de paro. Tasa de paro de los hombres. Tasa de paro de las mujeres. VAB de la agricultura, la ganadería y la silvicultura. VAB de la industria y la energía. VAB de la construcción. VAB de los servicios. PIB. 	<p>3.136</p> <p>7.284</p> <p>13,78%</p> <p>49,31%</p> <p>50,31%</p> <p>13,3%</p> <p>17,7%</p> <p>7,8%</p> <p>61,2%</p> <p>25.676€</p>
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los servicios a la población impulsando una comarca atractiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Población de las zonas rurales (mujeres). Población de las zonas rurales (hombres). Nº de centros educativos. Escuela infantil (0-3 años). Nº de centros educativos de segundo ciclo. Nº de centros educativos. Educación primaria. Nº de centros educativos. Educación secundaria. 	<p>49,39%</p> <p>50,65%</p> <p>22</p> <p>13</p> <p>12</p> <p>8</p>

	- Servicios de salud diversos y continuos.	5
	- Servicios sanitarios fundamentales.	17
	- Nº de farmacias y botiquines.	22
	- Nº de centros de día.	21
	- Nº de residencias.	15
	- Población.	45.859
	- Población de las zonas rurales.	14.631
	- Índice de envejecimiento.	21,90%
	- Número de empleos.	14.028
• Impulsar una actividad económica turística sostenible.	- Nº de establecimientos hosteleros donde pernoctar.	60
	- Nº de empresas turísticas.	28

Ejes transversales: son aquellos ejes que por su naturaleza trascienden de un ámbito estratégico concreto y se abordan de manera horizontal en el desarrollo del PDR comarcal.

1. Perspectiva de género:

En todos los indicadores desagregables por sexo se reflejará de manera diferenciada el número de mujeres y de hombres.

Además se medirá la evolución de la representatividad de las mujeres y el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores:

INDICADORES	VALOR ACTUAL					BRECHA DE GENERO
	ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN		ÍNDICE FEMINIZACIÓN	TASA		
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales	0,07	0,06	0,82	45%	55%	-10%
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR	0,03	0,05	0,29	22%	78%	-56%

INDICADOR	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
• Porcentaje de municipios de la comarca con Planes de igualdad	100%	

2. Sostenibilidad.

Se medirá el compromiso de las entidades locales a través de los siguientes indicadores

OBJETIVOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL ²
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles 	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	0
	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	0
<ul style="list-style-type: none"> Compromiso institucional con la sostenibilidad 	- % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	100%
	- % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	5%
<ul style="list-style-type: none"> Participación social en el PDR Comarcal 	- Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal. ³	0
	- Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	0

3. Cooperación.

Se medirá el impulso a la cooperación de carácter supracomarcal a través de los siguientes indicadores:

OBJETIVO	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural 	- Nº de proyectos en cooperación a nivel supracomarcal en los que participa la ADR	1
	- Asistencia de la ADR a las convocatorias de la Red Vasca de Desarrollo Rural	1

Ámbitos estratégicos: son aquellos grandes ámbitos de trabajo donde se van a enfocar los esfuerzos a lo largo del periodo de programación con la finalidad de aproximarnos lo máximo posible a la visión de futuro

- 1. Actividad económica agrícola, ganadera y forestal viva que ofrezca productos de calidad y contribuya en el mantenimiento del paisaje: SECTOR PRIMARIO.**
- 2. SECTOR TURÍSTICO sólido y de calidad que tenga en cuenta las especificidades de la comarca.**
- 3. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS con una industria tractora.**
- 4. CALIDAD DE VIDA Y COHESION TERRITORIAL: comarca activa y equilibrada territorial y socioeconómicamente.**

² En los casos en los que el valor inicial es 0, es debido a que se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR.

³ Se contabilizarán acciones y encuentros realizados a lo largo del despliegue del PDR al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales. Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue



5.2. Fichas por ámbitos

Actividad económica agrícola, ganadera y forestal viva que ofrezca productos de calidad y contribuya en el mantenimiento del paisaje: SECTOR PRIMARIO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> Dar valor agrario a las zonas que no se utilizan, teniendo en cuenta el espacio Reserva de la Biosfera de Urdaibai. 	- Hectáreas en el Banco de Suelo.	40
	- Zonas ocupadas del Fondo de Suelo	39
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la renta agraria. 	- Valor añadido de la agricultura, la ganadería y la pesca.	14.492€
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el valor añadido de las materias primas agrícolas y ganaderas. 	- Valor añadido de la agricultura, la ganadería y la pesca.	14.492€
	- Número de explotaciones con transformación.	8
	- Superficie de agricultura ecológica.	*4
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la importancia económica del sector forestal. 	- Superficie forestal.	20170ha
	- Empleo en silvicultura.	56
	- Número de empresas de transformación en silvicultura.	6
RELACION CON OBJETIVOS GENERALES		
<ul style="list-style-type: none"> Mantener la actividad económica agraria y forestal garante del medio y el paisaje de la comarca teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. Atraer y consolidar empresas, teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. 		
LINEAS DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la diversificación desarrollando nuevos productos y actividades. Refuerzo de la comercialización, impulsando y dinamizando los mercados locales e impulsando nuevas vías de comercialización. Desarrollo de la innovación y nuevos campos de trabajo en el sector primario. Poner a disposición de todas aquellas personas que quieran instalarse en el sector primario de los recursos necesarios: financiación, formación y tierras. Promoción conjunta de los productos locales y de calidad (dar a conocer los productos). Impulso de un trabajo en común con la hostelería para que se ofrezcan los productos locales. Apoyo en la organización de infraestructuras forestales. Fomento de la colaboración entre los agentes del sector forestal. Fomento de la profesionalización del sector forestal. Puesta en valor del sector agrario como actividad económica y el medio rural. Acercamiento de los productores y los consumidores. Promoción para el uso de los subproductos de la madera para la obtención de energía sostenible 		

⁴ Dato en proceso de elaboración

y renovable (biomasa).

- Sensibilización de la sociedad en la multifuncionalidad del sector primario.

RELACION CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- FOPE.
- Plan Rector de Uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
- Programa para la Adaptación y el Desarrollo de la Actividad Socioeconómica.
- Plan Estratégico de Turismo de Busturialdea-Urdaibai (2020).
- Plan Estratégico del Turismo Vasco 2020.
- Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres de los Municipios Pequeños de Busturialdea (2009-2012).

SECTOR TURÍSTICO sólido y de calidad que tenga en cuenta las especificidades de la comarca.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
• Obtener la CETS.	- CETS.	No
• Mejorar y fortalecer la organización del ámbito turístico.	- Nº de empresas participantes en Turdaibai.	28
• Desarrollar el marketing y la comunicación con visión comarcal.	- Nº de nuevas actuaciones.	0
• Definir nuevos productos turísticos basados en los recursos de naturaleza y cultura que diferencian la comarca.	- Nº de productos turísticos.	7
	- Nº de empresas de ocio.	10
	- Nº de empresas de turismo activo.	18
• Diversificar e incrementar la oferta de alojamiento en la comarca	- Nº de plazas de alojamiento.	2049
	- Nº de establecimientos:	
	• Nº de casas rurales.	12
	• Nº de agroturismos.	14
	• Nº de hoteles.	14
	• Nº de campings.	1
	• Nº de pensiones.	6
	• Nº de apartamentos.	3
• Nº de albergues.	10	
• Mejorar las infraestructuras y los equipamientos turísticos.	- Nuevos equipamientos e infraestructuras.	0
• Garantizar la competitividad de las empresas turísticas.	- Nº de acciones formativas.	2
	- Nº de empresas participantes en las acciones formativas .	82

RELACION CON OBJETIVOS GENERALES

- Mantener la actividad económica agraria y forestal garante del medio y el paisaje de la comarca teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
- Atraer y consolidar empresas, teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
- Impulsar una actividad económica turística sostenible

LINEAS DE TRABAJO

- Fomento del trabajo cooperativo de los agentes públicos y privados en la gestión y promoción del turismo en la comarca.
- Dinamización de los agentes privados del sector turístico (mejora de la gestión y promoción del trabajo colaborativo).
- Fomento del trabajo con visión común en materia de turismo.
- Mejora de la comunicación coordinada dentro y fuera de la comarca
- Desarrollo y refuerzo de la marca Urdaibai.

- Desarrollo de acciones de promoción.
- Reorganización, con visión comarcal, de los puntos de información y de recepción de los visitantes en la comarca.
- Recogida de datos consensuados de la comarca.
- Identificación y valorización de los recursos de la comarca: patrimonio, arqueología, cultura, deporte, geología, naturaleza, etc.
- Mejora de la infraestructuras (vías de comunicación) y equipamientos de turismo y comunicación de la comarca
- Fomento de una gestión sostenible de visitantes a través de la valorización de los recursos de la comarca.
- Fomento de la competitividad de las empresas turísticas a través de la formación.

RELACION CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Plan Rector de Uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
- Programa para la Adaptación y el Desarrollo de la Actividad Socioeconómica.
- Plan de Empleo de Busturialdea (2011-2014).
- Plan Estratégico del Turismo Vasco 2020.
- Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres de los Municipios Pequeños de Busturialdea (2009-2012).

Otras actividades económicas con una industria tractora

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> Mantener el nº de empresas en la comarca. 	- Nº de establecimientos en el sector de la construcción y en los sectores secundario y terciario	3.136
	- Nº de establecimientos: microempresas.	*5
	- Nº de establecimientos: Pymes.	*6
	- Nº de establecimientos: otros.	*7
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la competitividad. 	- Proyectos desarrollados en colaboración.	0
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar un entorno y condiciones apropiadas para atraer empresas tractoras y nuevas empresas. 	- Nº de viveros de empresas.	1
	- Centro de innovación de la madera	0
	- Nº de polígonos industriales.	2
<ul style="list-style-type: none"> Promover el emprendizaje y el intraemprendizaje. 	- Nº de nuevos proyectos apoyados.	0
	- Inversiones realizadas en la comarca para el desarrollo de nuevos proyectos.	0
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las infraestructuras tecnológicas (banda ancha, cobertura telefónica, etc.). 	- Polígonos industriales mejorados.	0
RELACION CON OBJETIVOS GENERALES		
<ul style="list-style-type: none"> Atraer y consolidar empresas, teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. 		
LINEAS DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> Mejora de infraestructuras y equipamientos (semilleros de empresa, etc) Fomento de la diversificación. Fomento de la innovación. Fomento del empleo del energías renovables. Impulso de un centro de innovación de la madera (como medio para atraer empresas) Impulso de las sinergias entre empresas y entre empresas y centros de formación. Impulso de la formación (en el sector forestal, etc) Mejora de la accesibilidad a la comarca (túnel de Sollube, Autzagane...) Impulso de la implantación de industria tecnológica 		
RELACION CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS		
<ul style="list-style-type: none"> Plan Rector de Uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. Programa para la Adaptación y el Desarrollo de la Actividad Socioeconómica. Plan de Empleo de Busturialdea (2011-2014). Plan Estratégico de Turismo de Busturialdea-Urdaibai (2020). Plan Estratégico del Turismo Vasco 2020. Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres de los Municipios Pequeños de Busturialdea (2009-2012). 		

⁵ Dato en proceso de elaboración

⁶ Dato en proceso de elaboración

⁷ Dato en proceso de elaboración

CALIDAD DE VIDA Y COHESION TERRITORIAL: comarca activa y equilibrada territorial y socioeconómicamente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	VALOR ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las comunicaciones digitales: cobertura telefónica, banda ancha. 	<ul style="list-style-type: none"> Nuevos municipios mejorados. 	0
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la calidad de vida y el bienestar de la población (jóvenes, familias, personas mayores). 	<ul style="list-style-type: none"> Número de iniciativas dirigidas a los jóvenes. Nº de centros educativos. Escuela infantil (0-3 años). Nº de centros educativos de segundo ciclo. Nº de centros educativos. Educación primaria. Nº de centros educativos. Educación secundaria. Servicios de salud diversos y continuos. Servicios sanitarios fundamentales. Nº de farmacias y botiquines. Nº de centros de día. Nº de residencias. Población. Población de las zonas rurales. Índice de envejecimiento. Número de empleos. 	<p>3</p> <p>22</p> <p>13</p> <p>12</p> <p>8</p> <p>5</p> <p>17</p> <p>22</p> <p>21</p> <p>15</p> <p>45.859</p> <p>14.631</p> <p>21,90%</p> <p>14.028</p>

RELACION CON OBJETIVOS GENERALES

- Mantener la actividad económica agraria y forestal garante del medio y el paisaje de la comarca teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
- Atraer y consolidar empresas, teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
- Mejorar los servicios a la población impulsando una comarca atractiva.
- Impulsar una actividad económica turística sostenible

LINEAS DE TRABAJO

- Garantizar los canales de comunicación: cobertura telefónica, banda ancha, etc.
- Fomento de las iniciativas dirigidas a los jóvenes.
- Fomento de las actividades relacionadas con la tercera edad.
- Garantizar las infraestructuras y los equipamientos que la población necesita (camino, electricidad...).
- Garantizar la gestión de las infraestructuras y los equipamientos.
- Desarrollo de un sistema de comunicación interno en la comarca para dar a conocer los valores de la comarca.
- Garantizar los servicios básicos.
- Tener en cuenta las peculiaridades y las condiciones de las zonas rurales a la hora de poner en marcha los protocolos.
- Mantener los centros de salud.

RELACION CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

- Plan Rector de Uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

- Programa para la Adaptación y el Desarrollo de la Actividad Socioeconómica.
- Plan de Empleo de Busturialdea (2011-2014).
- Plan Estratégico de Turismo de Busturialdea-Urdaibai (2020).
- Plan para la Igualdad de Hombres y Mujeres de los Municipios Pequeños de Busturialdea (2009-2012).

6. ANEXOS

6.1. Grados de ruralidad

En la siguiente tabla aparecen detallados los municipios con el grado de ruralidad de cada uno

Municipio	Entidad	Grado de ruralidad
Ajangiz	Kanpantxu	G6
	Mendieta	G6
Arratzu		G2
Bermeo	Agirre	G4
	Almika	G4
	Arane-Gibelortzaga	G4
	Arranotegi	G4
	Artika	G4
	Baratz Eder	G6
	Bermeo	Urbano
	Demiku	G4
	Mañu	G4
	San Andres	G4
San Migel	G5	
Busturia		G3
Ea		G3
Elantxobe		G2
Ereño		G1
Errigoiti		G1
Forua		G3
Gautegiz Arteaga		G3
Gernika-Lumo	Arana	G6
	Erreterria	Urbano
	Gernika-Lumo	Urbano
	Lumo	G4
	Zallo	G5
Ibarrangelu		G3
Kortezubi		G2
Mendata		G1
Morga		G1
Mundaka	Arketa-Aranburu	G4
	Mundaka	G6
	Portuondo-Basaran	G5
Murueta	Murueta	G5
Muxika		G3
Nabarniz		G2
Sukarrieta		G2

6.2. Modelo plan de gestión comarcal anual

El siguiente cuadro recoge la plantilla base para cumplimentar el Plan de gestión anual.

AMBITO ESTRATEGICO		
LINEA DE TRABAJO		
ACTUACIÓN		
DESCRIPCIÓN		
PRINCIPALES HITOS		
RESPONSABLE		OTROS AGENTES
OBJETIVOS ESPECÍFICOS y ESPECIFICOS A LOS QUE CONTRIBUYE		
Objetivos generales		
Objetivos específicos.		
INDICADORES OPERATIVOS		
Indicador	Valor Previsto	Valor Real
VIGENCIA DE LA ACTUACIÓN		
PRESUPUESTO Y PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACION		
DETALLES DEL SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN		
Fecha	Comentario	

6.3. Red de agentes participantes en los talleres de elaboración del documento

En la siguiente tabla se recoge la red de agentes de la comarca que ha participado en los talleres.

Red de Agentes
ASOCIACION DE DESARROLLO RURAL URREMENDI
HAZI
EKOLUR- ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA ECOLÓGICA DE BIZKAIA
AYUNTAMIENTO DE BUSTURIA
AYUNTAMIENTO DE EA
AYUNTAMIENTO DE EREÑO
AYUNTAMIENTO DE FORUA
AYUNTAMIENTO DE KORTEZUBI
AYUNTAMIENTO DE MENDATA
AYUNTAMIENTO DE MUNDAKA
AYUNTAMIENTO DE NABARNIZ
AYUNTAMIENTO DE SUKARRIETA
TURDAIBAI
BEHARGINTZA DE BERMEO
BEHARGINTZA DE GERNIKA
PATRONATO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE URDAIBAI
SERVICIOS SOCIALES
SECTOR VITIVINÍCOLA (BODEGA)

6.4. Planes y programas de la comarca.

En la siguiente tabla se recogen los planes y programas existentes en la comarca.

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
Plan Rector de uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.	Proteger y recuperar el conjunto de ecosistemas de la reserva de la biosfera de Urdaibai.	Patronato de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai		Comarca	En vigor	En proceso de revisión y actualización	http://www.urdaibai.org/eu/legedia/urdaiplan.pdf
Plan Estratégico de Turismo Vasco 2020	Marcar la orientación de las actuaciones definidas en el propio Plan Estratégico y otras actuaciones futuras que pudieran emerger en respuesta a oportunidades u otros cambios del entorno.	Dpto de Desarrollo Económico y Competitividad Ekonomiaren Garapen eta Lehiakortasun Saila		EAE	Onartuta Indarrean		https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/planes_programas_2010/es_planes/adjuntos/plan-estrategico-turismo-vasco-2020.pdf
Plan de Empleo de Busturialdea (2011-2014)	Mantener y generar nuevos empleos	Behargintza		Comarca	En vigor	Marco para el impulso del empleo	
PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO BUSTURIALDEA-URDAIBAI (2020)	Definir los objetivos de la comarca en cuanto al desarrollo socio económico del	URREMENDI		Comarca.	En vigor	Marco para el desarrollo del turismo de la comarca.	http://www.urremendi.org/uploads/TOMO%20II%20PETresumido-recorte.pdf

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Objetivo del plan</i>	<i>Agente promotor</i>	<i>Otros Agentes</i>	<i>Nivel territorial</i>	<i>Estado actual</i>	<i>Observaciones ligadas a los PDRs comarcales</i>	<i>Más información</i>
	sector turístico.						
Plan de Armonización y Desarrollo de las Actividades Socioeconómicas	Planificar de manera integrada el aprovechamiento o sostenible de los recursos naturales y humanos.	Patronato de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai		Reserva de la Biosfera de Urdaibai	En vigor y en fase de revisión	Las directrices del PADAS dirigen las actividades económicas a desarrollar en el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.	http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-434/es/contenidos/plan_programa_proyecto/padas/es_15311/indice.html
Plan estratégico de Turismo vasco 2020	Marcar la orientación de las actuaciones en materia de turismo entorno.	Dpto de Desarrollo Económico y Competitividad		EAE	En vigor		https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/planes_programas_2010/es_planes/adjuntos/plan-estrategico-turismo-vasco-2020.pdf
Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de los municipios pequeños de Busturialdea (2009-2012)		URREMENDI	Ayuntamientos	Comarca	En vigor		

6.5. Planes y programas supracomarciales.

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarciales	Más información
PCIA: Plan Competitividad de la Industria Alimentaria 2014-2016	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>1.- Crecimiento económico de la Industria Alimentaria (PIB). 2.- Generar empleo, y contribuir a generar riqueza y disminuir la tasa de desempleo. Estimular la competitividad de la industria alimentaria. 3.- Fijar una estrategia que potencie la eficiencia, en clave de cooperación, de integración de la cadena de valor y la búsqueda de sinergias. 4.- La apuesta por la innovación en cooperación, como principal palanca. 5.- Transferencia tecnológica para ayudar a las empresas alimentarias a generar valor añadido. 6.- La apuesta por la profesionalización del sector. 7.- La industria alimentaria tractora del sector primario. Interdependencia e interrelación. 8.- Incrementar la presencia y las ventas del producto alimentario vasco en los mercados local, estatal e internacional.</p>	Dirección de Industrias Agroalimentarias	<p>HAZI</p> <p>AZTI</p> <p>CLUSTER ALIMENTACIÓN DE EUSKADI</p>	CAPV	Aprobado	<p>Principales estrategias ligadas a los PDRs Comarciales:</p> <p>ESTRATEGIA 1.- DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE MERCADOS.</p> <p>.- Desarrollar y promocionar el mercado local y estatal. Promoción del consumo interno de productos alimentarios de Euskadi. .- Desarrollar y potenciar la imagen de los productos alimentarios de Euskadi.</p> <p>ESTRATEGIA 2.- POTENCIAR LA EFICIENCIA</p> <p>.- Apoyar iniciativas que fomenten la eficiencia en el aprovisionamiento, transformación, logística y comercialización de productos alimentarios de Euskadi. .- Facilitar compromisos estables entre productores y transformadores. .- Apoyar iniciativas de colaboración entre empresas.</p> <p>ESTRATEGIA 5.-INFORMACIÓN Y FORMACIÓN</p> <p>.- Programa específico de información y formación para las empresas alimentarias. .- Potenciar y apoyar foros de intercambio de experiencias.</p>	<p>http://www.nasd.ap.ejgv.euskadi.eus/contenidos/plan_programa_proyecto/pcia/es_def/adjuntos/PCIA_plan.pdf</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
PEMA (plan estratégico de la madera).	<p>El planteamiento general sería el de impulsar el uso de la madera.</p> <p>Los objetivos:</p> <p>Valorizar la madera. Desarrollo y diversificación. Competitividad</p> <p>Reforzar la capacidad de gestión.</p>	<p>Viceconsejería</p> <p>HAZI</p>	<p>Forestalistas</p> <p>BaskEgur</p>	CAPV	Aprobado	<p>Tras la revisión del PEMA se han marcado cuatro grandes ámbitos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de publicidad de la madera. - Acciones de uso y conocimiento de la madera. - Acciones de movilización de los productos la madera. - Otras acciones como: <ul style="list-style-type: none"> o Observatorio económico o Estudios de adecuación de la normativa. o Semillas y sanidad forestal. o Certificación forestal. o Biomasa (aunque ésta tiene su propio plan). 	<p>http://www.nasd.ap.ejgv.euskadi.net/r50-4632/es/contenidos/plan_programa_proyecto/pla_n_madera/es_agripes/plan_madera.html</p>
Itsaslurra! (Plataforma Euskadi Rural en Red)	<p>Acercar a los profesionales del sector, habitantes de zonas rurales y a la ciudadanía en general la información existente en internet sobre el sector primario y el medio rural y litoral de forma agregada: construcción en la red de un espacio Integrador, Tractor y Diferencial en el que se vertebró el espacio de una Euskadi rural y litoral y se estrechen los lazos con la sociedad urbana.</p> <p>Válida para dar a conocer y sensibilizar sobre la realidad del sector, el Medio Rural y Litoral a la ciudadanía a través de proyectos, iniciativas, agenda, noticias, materiales,... que engloben no solo las iniciativas impulsadas desde la administración sino del máximo número</p>	HAZI	Otros Agentes del sector y MR (ADRs,...)	CAPV	En desarrollo	<p>Herramienta que implica un trabajo de recogida de información y actualización continua en las comarcas por parte de diversos agentes como las ADRs pero que a su vez dará referencialidad a las mismas.</p> <p>Espacios principales de la 1ª fase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIREA: Filosofía, compromisos empresa, proyectos Nirea... • RECURSOS A TU SERVICIO orientado al sector profesional: Directorio del Medio, webs y aplicaciones de interés, Agenda de Formación • SABOREA NUESTROS PRODUCTOS: Catálogo/Mapa de productores, Calendario de temporada, Mapa de Ferias, 	<p>http://www.nirea.eus/es</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
	de agentes que se quieran sumar a esta iniciativa.					<p>Escaparate de tiendas on-line</p> <ul style="list-style-type: none"> DESCUBRE NUESTRO TERRITORIO ligado a experiencias e información comarcal: agenda de eventos, noticias, productores/as, ferias <p>En una 2ª fase se hace necesario dinamizar el trabajo con los agentes territoriales comarcales para dar respuesta a necesidades específicas de cada Comarca (cómo mostrarse, servicios a ofrecer, objetivos comarcales...), complementar Plan de Turismo Interior, identificación e impulso a proyectos Nirea de la Comarca y puesta en marcha de Nires_sarea, activación de Foro de opinión y evolución paso a blog colaborativo,...</p>	
PROGRAMA NIREA	<p>Impulsar la Reactivación del Sector Primario y Revitalización del medio rural y litoral vasco. Promueve su desarrollo sostenible y busca el reconocimiento de su aportación al sistema económico y social de Euskadi.</p> <p>OBJETIVOS: Mejorar la sostenibilidad de las explotaciones. Poner en valor la labor de productores/as. Generar nuevas posibilidades de negocio. Conseguir el reconocimiento de la sociedad vasca. Aumentar el consumo de productos locales.</p>	<p>Viceconsejería</p> <p>HAZI</p>	<p>Agentes sectoriales y territoriales. Agentes sociales. Necesidad de dinamizar red de agentes impulsores con objetivos comunes.</p>	CAPV	En desarrollo	<p>LINEAS DE TRABAJO:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cocreación con el sector de discurso y estrategia Captación de apoyos en el sector Impulso al compromiso de empresas Facilitación de proyectos Visibilización de proyectos Impulso a la corresponsabilización social 	http://www.nirea.eus/es/nirea
Plan de Fomento de la Agricultura Ecológica de	<p>PERSONAS: Incorporación de personas a la Agricultura Ecológica.</p> <p>PRODUCTO: Desarrollo de productos orientados al mercado.</p>	Dirección de calidad e industrias alimentarias	<p>ENEK HAZI NEIKER</p>	CAPV	Aprobado	<p>Entre las acciones planteadas destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño estrategia para el apoyo a la gestión técnico-económica y administrativa de 	

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
Euskadi.	<p>TRANSFORMACIÓN: Incrementar el número de operadores de transformación de productos ecológicos.</p> <p>MERCADO: Posicionar la Agricultura Ecológica local en el mercado de la CAPV y externo.</p>					<p>iniciativas empresariales de PE: Dinamizador comarcal / Formación actuales técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una plataforma on-line de productores/as, transformadoras/es y consumidores/as para favorecer la gestión de la distribución. - Identificación de nuevas tierras de cultivo. - Puesta en marcha de la Mesa Técnica que priorice las líneas de investigación para la mejora de los procesos de producción y transformación de productos. - Asesoramiento a productores/as mediante el aprendizaje compartido de técnicas/os con agricultoras/es y ganaderos/as. - Diseño de diversos módulos formativos. 	
Estrategia Viva de Innovación y Cooperación	<p>El fin último de EVIC es elevar la competitividad del Sector agro y alimentario y la cadena de valor de alimentación en su conjunto, así como contribuir al desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental) del medio rural y litoral a través de la innovación y la Cooperación. De forma específica:</p> <p>□ Incrementar el número de empresas agroalimentarias que realizan innovación, tecnológica y no tecnológica, promoviendo la colaboración entre agentes de la cadena de valor alimentaria</p>	Dirección de Calidad e Industria Agroalimentaria,(Peli Manterola), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral (Elena Gutierrez)	Hazi, Azti, Neiker, Elika e Innobasque. Todos ellos forman parte de Katilu, que opera como Broker de Innovación Euskadi. Como tal su finalidad es impulsar, crear y facilitar espacios y dinámicas multiagente a lo largo de las diferentes fases del proceso de innovación en cooperación provocando que las ideas se transformen en proyectos con impacto económico,	CAPV	Estrategia VIVA diseñada en 2014.2015 y 2016 es la primera fase del despliegue a través de planes de gestión anuales (plan vivo de Innovación)	<p>El despliegue de la estrategia en 2015-2016 se articula en torno a dos ejes principales, en los cuales desarrollan diferentes acciones:</p> <p>Eje 1. Impulso a la Cultura de la Innovación y la Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visualización y socialización de experiencias innovadoras y en cooperación en la cadena de valor • Desarrollar dinámicas 	<p>http://www.nasdaq.ejgv.euskadi.eus/informacion/estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion/r50-contevic/es/</p> <p>http://www.nasdaq.ejgv.euskadi.eus/contenidos/ajuda_subvencion/kooperazioa/esa_def/adjuntos/e vic.pdf</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Desarrollar proyectos orientados al cumplimiento de los planes estratégicos fijados para el sector por la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria y/u orientados a las prioridades fijadas en el despliegue del Plan Vasco de Ciencia y Tecnología, garantizando una mayor transferencia de I+D+i ❑ Impactar en la actividad económica y el empleo del medio rural, facilitando que cada vez más pequeñas empresas y productores de la cadena de valor desarrollen dinámicas y proyectos de innovación y cooperación ❑ Gestionar y difundir el conocimiento generado así como visibilizar y socializar las experiencias innovadoras y en cooperación. 		social y/o medioambiental			<p>para el intercambio de conocimientos y experiencias para enriquecimiento de proyectos e iniciativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitación de proyectos innovadores en cooperación en la cadena de valor y el medio rural y litoral <p>Eje 2. Despliegue de nicho de oportunidad "Alimentación para una Euskadi Saludable" del Ris 3 (Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de las líneas estratégicas de I+D en alimentación • Establecimiento prioridades y selección de proyectos de I+D estratégicos • Desarrollo de proyectos de I+D+i 	http://www.nasd.ap.ejgv.euskadi.eus/informacion/evic-estrategia-viva-de-innovacion-y-cooperacion-para-el-mundo-rural/r50-innovac/es/
Estatuto de las Mujeres Agricultoras	Hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres en el sector agrario y garantizar a las mujeres agricultoras el ejercicio efectivo de sus derechos, para promover su autonomía y fortalecer su posición social, económica y política con el fin de que su actividad se desarrolle con las máximas garantías de profesionalidad, dignidad y seguridad.	Viceconsejería de Agricultura (Elena Gutierrez)	Sindicatos agrarios Asociación de municipios vascos (EUDEL) Comisión de Mujeres Rurales Emakunde Diputaciones Forales	CAPV	Aprobado. LEY 8/2015, de 15 de octubre, del Estatuto de las Mujeres Agricultoras	<p>- Otros objetivos</p> <p>##Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión del ámbito agrario.</p> <p>##Afrontar las desigualdades que sufren las mujeres en su participación en el ámbito público. Igualmente se trata de impulsar su participación en los órganos directivos de asociaciones del sector agrario.</p> <p>##Contemplar los factores diferenciales sobre la salud de</p>	https://www.euskadi.eus/r47-bopvapps/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2015004419

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
						<p>mujeres y hombres y tomar las medidas pertinentes para garantizar la salud de las mujeres en el trabajo agrario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sectores sociales implicados ##Sector agrario y en particular las mujeres agricultoras. ##Entidades que integran el sector público vasco. ##Asociaciones y organizaciones profesionales, empresariales, sindicales o de otra índole que operen en el ámbito agrario. 	
<p>Documento Programático a favor de la igualdad de mujeres y hombres.</p> <p>X Legislatura</p>	Implementar en la actividad del Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad las obligaciones de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres.	Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad		CAPV	Aprobado.	<p>Este documento de legislación se desgana en planes anuales.</p> <p>En 2016 se implementará además, el contenido del Estatuto de las Mujeres Agricultoras, en la actividad del Dpto. Hazi y las ADRs.</p>	<p>Técnica de Igualdad entre hombres y mujeres del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco.</p> <p>www.euskadi.eus</p>
<p>PLAN DE TEMPORERISMO</p>	El III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporal 2013-2016 tiene como objetivo general la planificación de forma coherente y coordinada de actuaciones que den respuesta a las necesidades suscitadas en torno al temporero.	Gobierno Vasco Desarrollo Económico y Competitividad Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas	Mesa Interinstitucional - presidida por el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad y compuesta por el Departamento de Empleo	CAPV	Consolidado Tercer Plan Temporero	<p>Tres áreas principales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las condiciones de contratación - Alojamientos 	<p>http://www.nasdaq.euskadi.eus/r50-7393/es/contenidos/plan_proyecto/3_plan_trabajo_te</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
			y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la Diputación Foral de Bizkaia, la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), la Cuadrilla de Rioja Alavesa, la Subdelegación del Gobierno en Álava, UAGA y Cáritas.			- Atención a menores ligados a la población temporera	mporero/es_agripes/3_plan_trabajo_temporero.html
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL EUSKADI 2015-2020	Identificar las estrategias y prioridades de desarrollo rural en la CAPV y establecer las oportunas medidas de apoyo financiero , que den respuesta al marco estratégico establecido	Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas Landaren eta Itsasertzaren Garapeneko eta Europar Politiketako Zuzendaritza/	Institucionales: Otras Direcciones de GV y DDF Generales: agentes representativos de los sectores y ámbitos desarrollados	CAPV	Aprobado. Preparando decretos y órdenes correspondientes.	Los decretos de ayudas que derivan de la aplicación del PDR 2015-2020 constituyen una de las principales vías de financiación de las acciones a desarrollar en las zonas rurales de la CAPV, al amparo de los PDRs Comarcales: los PDRs Comarcales constituyen el marco estratégico, y el PDR EUSKADI 2015-2020 una de las herramientas financieras de apoyo a su ejecución. En este sentido, las medidas más relacionadas con los PDRs comarcales son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14) ▪ M04.2 - Ayuda a Inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas. ▪ M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19) ▪ M11: Agricultura ecológica (art. 29) ▪ M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, 	http://www.nasdi.ap.ejgv.euskadi.eus/r50-pdr2020/es/contenidos/informacion/pdr2020_intro/es_agripes/pdr2020_intro.html

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
						desarrollo local participativo) (art. 35). ▪ M16: Cooperación (art. 35)	
PLAN TERRITORIAL SECTORIAL (PTS) AGROFORESTAL	<p>Los principales objetivos del PTS son:</p> <p>a) Definir y proteger la tierra agraria, y especialmente el suelo de alto valor agrológico, como recurso imprescindible para una equilibrada actividad agroforestal.</p> <p>b) Concretar el panorama rural actual: Propiciar el conocimiento de dónde se localizan las actividades agrarias, las explotaciones más productivas, las prioritarias, las de mayor riesgo de abandono, las mayores amenazas...</p> <p>c) Impulsar una ordenación territorial que plantee la planificación desde criterios rurales. En este sentido, partiendo de la Directriz del Medio Físico de las DOT, ésta ha de contemplar las necesidades y ópticas sectoriales agrarias y forestales.</p> <p>d) Plantear instrumentos de actuación válidos y aplicables, que conlleven la defensa del sector y de sus medios frente a usos no agroforestales (principalmente infraestructuras y usos residenciales o industriales), y que en zonas de convergencia aseguren una coordinación entre planeamientos.</p> <p>e) Recoger las directrices y criterios de</p>	<p>Viceconsejería de Agricultura</p> <p>Departamentos con competencias agroforestales de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.</p>	<p>Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial</p>	<p>CAPV</p> <p>Se excluyen las áreas urbanas, los ENPs y la Reserva de la Biosfera deUrdaibai</p>	Aprobado	<p>El PTS Agroforestal es un instrumento de ordenación territorial, globalizador y dinámico, que, por un lado, sugiere y canaliza actividades encaminadas a la planificación y gestión de los usos agroforestales, acogiéndolas en un marco de planeamiento global del territorio, y, por otro, defiende los intereses del sector agroforestal frente a otro tipo de usos. Todo ello de acuerdo con el objetivo establecido en el artículo 12 de la Ley 17/2008 de Política Agraria y Alimentaria de promover un uso continuado y adecuado del suelo agrario ligado a la actividad agraria y acorde con las demandas de la sociedad.</p>	<p>Decreto 177/2014, de 16 de septiembre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial Agroforestal de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV de 17 de octubre de 2014)</p> <p>http://www.ingurumena.eiqv.euskadi.eus/informacion/plan-territorial-sectorial-agroforestal-de-la-comunidad-autonoma-del-pais-vasco/r49-565/es/</p>

Planes, programas y proyectos	Objetivo del plan	Agente promotor	Otros Agentes	Nivel territorial	Estado actual	Observaciones ligadas a los PDRs comarcales	Más información
	<p>planificación y ordenación territorial y sectorial recogidos en documentos previos como Planes Estratégicos Rurales y Forestales, DOT, etc.</p> <p>f) Recomendar criterios y conceptos en la zonificación del suelo no urbanizable a adoptar por el planeamiento municipal, realizando en el PTS un desarrollo de la categorización del Medio Físico propuesta en las DOT.</p> <p>g) Compatibilizar la protección agraria con la ambiental.</p> <p>h) Asegurar la difusión de los resultados de este PTS para su consideración en otros documentos de gestión territorial y planeamiento. Aprovechar la oportunidad que ofrece este instrumento para integrar la política Agroforestal en un marco territorial conjunto con el resto de políticas sectoriales.</p>						

6.6. Definición de indicadores

En este apartado se recoge información sobre todos los indicadores seleccionados para la medición del grado de cumplimiento de todos los objetivos definidos, tanto generales como transversales, así como los específicos de cada uno de los ámbitos estratégicos.

INDICADORES LIGADOS A OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Mantener la actividad económica agraria y forestal garante del medio y el paisaje de la comarca teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. 	- VAB de la agricultura, la ganadería y la pesca.	€	Cuentas económicas del sector primario	2013	Organo de estadística de la Viceconsejería de Agricultura, Pesa y Política Alimentaria.
	- Nº de establecimientos del sector primario.	279	Directorio de actividades económicas (EUSTAT)	Enero 2014	
	- Nº de empleos del sector primario.	425	Directorio de actividades económicas (EUSTAT)	Enero 2014	
	- SAU	6.548,15ha	SIGPAC/INVENARIO FORESTAL	2014	
<ul style="list-style-type: none"> Atraer y consolidar empresas, teniendo en cuenta el marco de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. 	- Nº de establecimientos del sector secundario y terciario y de la construcción.	3.136	Directorio de actividades económicas (EUSTAT)	Enero 2014	
	- Nº de empleos del sector secundario y terciario y de la construcción.	7.284	Directorio de actividades económicas (EUSTAT)	Enero 2014	
	- Tasa de paro.	13,78%	LANBIDE	2014	
	- Tasa de paro de los hombres.	49,31%	LANBIDE	2014	

	- Tasa de paro de las mujeres.	50,31%	LANBIDE	2014	
	- VAB de la agricultura, la ganadería y la silvicultura.	%	Información municipal (Eustat)	2013	
	- VAB de la industria y la energía.	%	Información municipal (Eustat)	2013	
	- VAB de la construcción.	%	Información municipal (Eustat)	2013	
	- VAB de los servicios.	%	Información municipal (Eustat)	2013	
	- PIB.	€	PIB Municipal (EUSTAT)	2012	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los servicios a la población impulsando una comarca atractiva. 	- Población de las zonas rurales (mujeres).	%	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Población de las zonas rurales (hombres).	%	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Nº de centros educativos. Escuela infantil (0-3 años).	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Nº de centros educativos de segundo ciclo.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Nº de centros educativos. Educación primaria.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Nº de centros educativos. Educación secundaria.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Servicios de salud diversos y continuos.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Servicios sanitarios fundamentales.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	

	- Nº de farmacias y botiquines.	Nº	Información municipal (Eustat)	2013	
	- Nº de centros de día.	Nº	Información municipal (Eustat)	2013	
	- Nº de residencias.	Nº	Información municipal (Eustat)	2013	
	- Población.	Nº habitantes	Información municipal (Eustat)	2014	
• Impulsar una actividad económica turística sostenible.	- Población de las zonas rurales.	Nº habitantes	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Índice de envejecimiento.	%	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Número de empleos.	Nº	Información municipal (Eustat)	2013	Nº de empleos totales en la comarca.
	- Nº de establecimientos hosteleros donde pernoctar.	Nº	ADR	2015	
	- Nº de empresas turísticas.	Nº	ADR	2015	

INDICADORES LIGADOS A EJES TRANSVERSALES

- GÉNERO

INDICADOR		FUENTE	AÑO DE VALOR INICIAL
• Distribución por sexo de las corporaciones municipales		EUDEL	2015
• Distribución por sexo de la Junta Directiva de la ADR		ADR	2016
INDICE	DEFINICIÓN	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Índice de concentración	Porcentaje con relación a su grupo sexual o porcentaje intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).	Nº de mujeres en una categoría / el total de mujeres. Nº de hombres en una categoría / el total de hombres.	Mide la distribución de cada sexo respecto de una variable (corporaciones municipales / juntas directivas) en cada comarca entre el total de Euskadi.
Índice de feminización	Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable	Nº de mujeres / Nº de hombres	Por cada hombre hay x mujeres. El 1 indicaría equidad Valores <1: infrarrepresentación de las mujeres. Valores >1: feminización
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable	Tasa femenina – Tasa masculina *Siendo la Tasa: Nº de mujeres u hombres de una categoría / total de esa categoría x 100	Cuanto menor sea la brecha más cerca estaremos de la igualdad. Valores negativos: indican que la diferencia es a favor de los hombres.

- SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar iniciativas energéticamente sostenibles 	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
<ul style="list-style-type: none"> Compromiso institucional con la sostenibilidad 	- % de ayuntamientos con Agenda Local 21 activa (en marcha)	%	ADR	2015	
	- % de entidades institucionales que aplican criterios de "Compra verde" en sus pliegos de contratación	%	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> Participación social en el PDR Comarcal 	- Nº de acciones de socialización (información o participación) PDR comarcal.	Nº de acciones	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016, al margen de los que corresponden a los siguientes foros de trabajo: Junta Directiva ADR, Equipo Coordinación PDR y Mesas Territoriales (Ver capítulo 3.2 Metodología despliegue)
	- Nº de asistentes/participantes en dichas acciones de sensibilización.	Nº de asistentes/participantes	ADR	-	

- COOPERACIÓN

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar las sinergias y alianzas entre las zonas rurales y los agentes de desarrollo rural 	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al ahorro energético	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016
	- Nº de nuevas iniciativas públicas enfocadas al uso de energías renovables	Nº de iniciativas	ADR	-	Se contabilizan las acciones a partir del momento de aplicación del PDR, es decir, año 2016

INDICADORES LIGADOS A AMBITOS ESTRATEGICOS

- ÁMBITO ESTRATEGICO: SECTOR PRIMARIO.

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Dar valor agrario a las zonas que no se utilizan, teniendo en cuenta el espacio Reserva de la Biosfera de Urdaibai. 	- Hectáreas en el Banco de Suelo.	HA	DFB	2015	
	- Zonas ocupadas del Fondo de Suelo.	HA	DFB	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la renta agraria. 	- Valor añadido de la agricultura, la ganadería y la pesca.	€	Cuentas económicas del sector primario	2013	Organo de estadística de la Viceconsejería de Agricultura, Pesa y Política Alimentaria.
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el valor añadido de las materias primas agrícolas y ganaderas. 	- Valor añadido de la agricultura, la ganadería y la pesca.	€	Cuentas económicas del sector primario	2013	Organo de estadística de la Viceconsejería de Agricultura, Pesa y Política Alimentaria.
	- Número de explotaciones con transformación.	Nº	DIRAE		

	- Superficie de agricultura ecológica.	HA	DFB	2015	
• Aumentar la importancia económica del sector forestal.	- Empleo en silvicultura.	Nº	Información municipal (Eustat)	2013	
	- Número de empresas de transformación en silvicultura.	Nº	REA		

- ÁMBITO ESTRATEGICO: SECTOR TURISTICO.

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
• Obtener la CETS.	- CETS.	SI/NO	ADR	2015	
• Mejorar y fortalecer la organización del ámbito turístico.	- Nº de empresas participantes en Turdaibai.	Nº	ADR	2015	
• Desarrollar el marketing y la comunicación con visión comarcal.	- Nº de nuevas actuaciones.	Nº	ADR	2015	
• Definir nuevos productos turísticos basados en los recursos de naturaleza y cultura que diferencian la comarca.	- Nº de productos turísticos.	Nº	ADR	2015	
	- Nº de empresas de ocio.	Nº	ADR	2015	
	- Nº de empresas de turismo activo.	Nº	ADR	2015	
• Diversificar e incrementar la oferta de alojamiento en la comarca	- Nº de plazas de alojamiento.	Nº	ADR	2015	
	- Nº de establecimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Nº de casas rurales. • Nº de agroturismos. • Nº de hoteles. • Nº de campings. • Nº de pensiones. • Nº de apartamentos. • Nº de albergues 	Nº	ADR	2015	
• Mejorar las infraestructuras y los equipamientos turísticos.	- Nuevos equipamientos e infraestructuras.	Nº	ADR	2015	
• Garantizar la competitividad de las empresas turísticas.	- Nº de acciones formativas.	Nº	ADR	2015	
	- Nº de empresas participantes en las acciones formativas	Nº	ADR	2015	

- AMBITO ESTRATEGICO: OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el nº de empresas en la comarca. 	- Nº de establecimientos en el sector de la construcción y en los sectores secundario y terciario.	Nº	Directorio de actividades económicas (EUSTAT)	Enero 2014	
	- Nº de establecimientos: microempresas.	Nº	Directorio de actividades económicas (EUSTAT)	Enero 2014	
	- Nº de establecimientos: Pymes.	Nº	Directorio de actividades económicas (EUSTAT)	Enero 2014	
	- Nº de establecimientos: otros	Nº	Directorio de actividades económicas (EUSTAT)	Enero 2014	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la competitividad. 	- Proyectos desarrollados en colaboración.	Nº	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar un entorno y condiciones apropiadas para atraer empresas tractoras y nuevas empresas. 	- Nº de viveros de empresas.	Nº	ADR	2015	
	- Centro de innovación de la madera.	SI/NO	ADR	2015	
	- Nº de polígonos industriales	Nº	SPRI	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover el emprendizaje y el intraemprendizaje. 	- Nº de nuevos proyectos apoyados.	Nº	ADR	2015	
	- Inversiones realizadas en la comarca para el desarrollo de nuevos proyectos.	€	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las infraestructuras tecnológicas (banda ancha, cobertura telefónica, etc.). 	- Polígonos industriales mejorados.	€	ADR	2015	

• AMBITO ESTRATEGICO: CALIDAD DE VIDA Y COHESION TERRITORIAL

OBJETIVOS	INDICADORES	UNIDAD	FUENTE	AÑO VALOR INICIAL	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las comunicaciones digitales: cobertura telefónica, banda ancha. 	- Nuevos municipios mejorados.	Nº	ADR	2015	
	- Número de iniciativas dirigidas a los jóvenes.	Nº	ADR	2015	
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la calidad de vida y el bienestar de la población (jóvenes, familias, personas mayores). 	- Nº de centros educativos. Escuela infantil (0-3 años).	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Nº de centros educativos de segundo ciclo.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Nº de centros educativos. Educación primaria.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Nº de centros educativos. Educación secundaria.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Servicios de salud diversos y continuos.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Servicios sanitarios fundamentales.	Nº	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Nº de farmacias y botiquines.	Nº	Información municipal (Eustat)	2013	
	- Nº de centros de día.	Nº	Información municipal (Eustat)	2013	
	- Nº de residencias.	Nº	Información municipal	2013	

			(Eustat)		
	- Población.	Nº habitantes	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Población de las zonas rurales.	Nº habitantes	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Índice de envejecimiento.	%	Información municipal (Eustat)	2014	
	- Número de empleos.	Nº	Información municipal (Eustat)	2013	Nº de empleos totales en la comarca.